EL LITORAL

Año LIV — Nº 17.540 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MARTES 6 DE JUNIO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Temas económicos y políticos se trataron

Durante más de tres horas deliberaron los altos mandos de la Fuerza Aérea con la presidencia del brigadier Rey.- Se dio un comunicado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Los altos mandos de la Aeronáutica militar analizaron ayer durante más de tres horas la situación política y económica del país y las directivas impartidas este año por la conducción de la fuerza se informó oficialmente.

Las deliberaciones efectuadas con la presidencia del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, se desarrollaron en el edificio "Cóndor", sede del comando, con la asistencia de los brigadieres mayores Ezequiel Martínez, Luis A. Cochella, Carlos W. Pastor, Héctor Fautario, Higinio González y Abel Federico Martínez.

Una fuente del arma reveló al margen de la información oficial, que entre los temas considerados estuvo incluido el referido a la "autoexclusión electoral de las personalidades que ocupan o han ocupado funciones significativas en los diversos gobiernos revolucionarios".

El comunicado difundido al término de la reunión, expresa que se analizó "la situación política actual y su posible evolución" y "el contenido de la prevista reforma constitucional en relación con la propuesta realizada por las fuerzas armadas en el año 1971, y también la situación económica del país y su relación con las fuerzas armadas".

Dice por último que también "se efectuó un detenido análisis del estado de cumplimiento de las directivas impartidas por el comandante en jefe para la conducción de la fuerza así como el actual estado del personal y material de la institución".

Con respecto a la presunta suspensión de la reunión que el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, iba a mantener con los altos mandos de esa fuerza a fin de informarles sobre la marcha del proceso de institucionalización, según se había anticipado, una fuente informante aclaró: "No hubo tal suspensión, en razón de que no existió invitación alguna por considerarse innecesaria por el momento una reunión de Mor Roig con los jefes de la Fuerza Aérea".

Las especulaciones tejidas en torno a la cuestión, recordaban que el titular del Interior había presentado un informe sobre la situación política del país a los altos mandos del Ejército y la Armada, en reuniones realizadas por separado durante el mes pasado.

Además, en el curso de las deliberaciones, el brigadier Rey habría explicado que si bien la reforma constitucional es una decisión formalizada por la ley declarativa fundamental, sancionada el mes pasado, los alcances de las enmiendas y el sistema que se determine para practicarlas serán una decisión ulterior del gobierno, luego de las consultas previstas con los partidos políticos organizados y reconocidos.

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El presidente Lanusse recibió este mediodía, por separado, a los ministros del Interior y de Cultura y Educación, Dres. Arturo Mor Roig y Gustavo [illegible]. Este [illegible] fue acompañado por el rector de la Universidad Tecnológica Nacional, Ing. José P. Colina.

El presidente agasajó hoy a los periodistas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente, teniente general Alejandro Lanusse, agasajó este mediodía con un almuerzo a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, con motivo de celebrarse mañana el "Día del Periodista".

El almuerzo se sirvió en los salones del Club Hípico Militar, en el barrio de Palermo, y asistieron al mismo autoridades nacionales y funcionarios de la Presidencia de la Nación.

Por su parte, el secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, hizo llegar a los periodistas de todo el país un mensaje de salu[illegible].

En el almuerzo Lanusse improvisó una breve alocución en la que destacó y ponderó la labor de los hombres de prensa y significó, en particular, la importancia de la misión que cumplen los periodistas acreditados ante la Presidencia de la Nación.

El presidente del Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno, Teódulo Domínguez, agradeció, en nombre de los cronistas gubernamentales, las palabras del jefe del Estado.

Mensaje de Sajón con motivo del Día del Periodista

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con motivo de celebrarse mañana el "Día del Periodista", el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Edgardo Sajón, hizo público este mediodía el siguiente mensaje:

"En el 'Día del Periodista' siento el deber de saludar a todos mis colegas argentinos y también a los extranjeros que desempeñan su profesión —que es misión y vocación antes que profesión— en nuestro país.

"No es pura coincidencia del azar que, al tiempo que celebramos nuestra jornada la fecha se consagre, precisamente, a afirmar la libertad de prensa, principio identificado con la médula misma de nuestro quehacer específico y base irrenunciable de la misión de informar, interpretar y opinar con esencial honestidad, con limpio ajuste a la verdad.

"No en balde es la prensa —el periodista— el órgano esclarecedor por excelencia de la opinión pública cuando ejerce ese derecho —que es también una obligación— con altura, con dignidad y con independencia, indeclinablemente sujeto a la vocación de servir democrática y [illegible]mente al pueblo.

"Por fortuna, ésa ha sido habitualmente, y sigue siendo tradición ininterrumpida del periodismo argentino, desde los días en que nuestro patrono, Mariano Moreno, redactaba con fuego de patriota y de periodista 'La Gaceta de Buenos Aires', hasta estas horas que nos imponen un histórico desafío y que, como entonces, reclaman de nuestra vocación la más alta temperatura ciudadana junto a una ponderada serenidad, para que cada noticia contribuya eficazmente a la pacificación de los espíritus y el derecho de orientar se dirija hacia el necesario y equidistante tratamiento de nuestros problemas nacionales.

"Hoy, como siempre, servir al público, al pueblo, desde la prensa, es servir a la patria, que necesita de la comprensión, de la coincidencia y del empeño de todos para superar los escollos y avanzar hacia un porvenir luminoso.

"Estoy seguro que así lo piensan y así lo ejecutan ustedes, mis colegas, a quienes deseo la mayor ventura tanto en lo personal como en lo profesional".

Mor Roig refirióse a la reforma constitucional

Anunció también su reunión con los apoderados de los partidos y que no habrá cambios de gobernadores

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig, explicó en la víspera el sentido de las próximas consultas a los partidos políticos, respecto a la reforma a la Constitución Nacional.

Lo hizo durante el acto en que puso en funciones al nuevo jefe de prensa de la cartera a su cargo, Sr. Pedro Jofré. Elogió inicialmente la trayectoria periodística del nuevo funcionario y luego dijo que "de esta manera se obtiene una fluida corriente de conocimiento y acercamiento con los hombres de prensa".

Felicitó a los cronistas y redactores que cumplen funciones en la Casa de Gobierno con motivo del "Día del Periodista", invitándolos a un vino de honor que hará servir en las primeras horas de la noche en el salón comedor de dicho departamento de [illegible].

Luego entabló un diálogo con los periodistas, anunciándoles que se reunirá en la sede del Congreso de la Nación con los apoderados de los partidos políticos reconocidos para conversar sobre la marcha de la organización interna, así como también sobre problemas emergentes de la aplicación del estatuto y sobre la impresión de los padrones.

La reforma de la Constitución

Después se refirió a la posible reforma a la Constitución, expresando: "El gobierno ha dado una ley, llamada declarativa fundamental, por la cual se establece la necesidad de la reforma o enmienda de la Constitución. Primer paso; pero ha dicho al mismo tiempo que va a someter este proceso a las necesarias consultas de las agrupaciones políticas organizadas para establecer el alcance y el procedimiento de la eventual reforma.

"Señalo esto —dijo— porque algunos preguntan: ¿cómo se va a consultar si ya se ha tomado la decisión? La decisión es en cuanto a considerar o declarar la necesidad de la reforma. Pero no hay decisión tomada ni en cuanto al alcance ni en cuanto a procedimiento. Y para esto se van a realizar las consultas. También se dice: ¿para qué las consultas si ya las organizaciones se han pronunciado? Bueno. Allí es donde yo creo que hay un poco de precipitación y otro poco de error o de confusión. Porque tal vez cuando las agrupaciones políticas conozcan no solamente lo que acabo de decir, sino también con más precisión cuál es el sentido y el alcance que el gobierno desea darle a esta enmienda y cuáles son los procedimientos a arbitrarse, pienso que las fuerzas políticas podrían modificar sus puntos de vista".

Admitió que eso podría concretarse para julio próximo, recordando que para el 30 del corriente los partidos deberán estar organizados definitivamente e insistió en que cuando se analice el tema en mesa redonda, "yo aspiro a que muchos partidos políticos puedan cambiar sus puntos de vista".

La ley electoral y los partidos políticos

Aclaró que en las reuniones con los apoderados políticos solamente se considerarán cuestiones relacionadas con la impresión de los padrones.

Preguntado sobre si continuaba manteniendo el criterio de que al término del proceso preelectoral, solamente quedarían 4 ó 5 partidos políticos que cumplirían las exigencias de la ley electoral, Mor Roig destacó que continuaba manteniendo "el concepto de que en una democracia concertada no son necesarios muchos partidos políticos, sino pocos y vigorosas expresiones de la opinión cívica".

"Por otra parte —añadió— sigo creyendo que al término del proceso, es decir en la contienda electoral, en la puja electoral no serán muchas más de cuatro o cinco las expresiones políticas nacionales que han de ir a la contienda".

La situación en el justicialismo

Luego consideró que era una apreciación "injusta y también un poco temeraria", lo afirmado en el sector del justicialismo en cuanto a que el gobierno hubiera presionado ante la justicia electoral para decretar la intervención en la junta electoral partidaria.

"En eso —afirmó el ministro— no ha tenido ninguna participación el Poder Ejecutivo. Es obvio, es una decisión de tipo judicial a través de los elementos de juicio que tengo, que me ha suministrado la prensa, aparece como una decisión judicial razonable y por otra parte lo que es fundamental, aparece como una [illegible] muy respetuosa de una estructura política en la que de ninguna manera se quiere intervenir arbitrariamente. Por otra parte —subrayó— quiero señalar que en otras provincias otras agrupaciones políticas, [illegible] no es el justicialismo, en el caso concreto de Salta y Catamarca, en el radicalismo, se han dejado sin efecto comicios internos o sea tomando medidas parecidas, antes de ésta que se dispuso con el justicialismo".

Informes a las fuerzas armadas

Dijo que no está previsto que durante esta semana informe ante los altos mandos de la fuerza aérea sobre la institucionalización del país, anticipando además que el presidente de la Nación, en su carácter de comandante en jefe del Ejército, informó a las demás fuerzas "sobre los detalles de la reunión que mantiene con los señores generales de división". Marina entendió conveniente ampliar la información o requerir del ministro aspectos de tipo complementario y en cuanto a la Fuerza Aérea —añadió— puede tener interés en hacerlo o no tener interés. "Por eso dije que no está prevista una reunión de ese tipo".

No se prevén cambios de gobernadores

Afirmó seguidamente que no había ninguna novedad respecto a la situación de los gobernadores de provincias y finalmente señaló que no hay nada formalizado respecto a una posible reunión del teniente general Lanusse con dirigentes políticos "aunque —admitió— existe el propósito de mantener contactos con los mismos".

El comandante en jefe de la Armada hállase en Trelew

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A bordo del avión aeronaval S-T30, arribó a esta ciudad el comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Guido Natal Coda. En el aeropuerto local fue recibido por el gobernador de Chubut, contraalmirante Jorge Alfredo Costa; el comandante de la base aeronaval "Almirante Zar", capitán de fragata Norberto R. Pacagnini, y el comandante del Batallón de Infantería de Marina Nº 4, capitán de fragata Carlos María Fernández.

La URSS volvería al FMI

PARIS, 6 (AFP). — La Unión Soviética podría volver a formar parte, próximamente y como consecuencia de las recientes conversaciones de Nixon en Moscú, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, según rumores que reproduce hoy el diario económico "Les Echos" de París.

Según el rotativo parisiense que recuerda que ya en 1968 se habló de esta eventualidad, las cosas han cambiado, y una entrada "en bloque" de los países del este de Europa sería concebible. Técnicamente, no plantea problemas insuperables.

Los estatutos del fondo, cuya preparación siguió de cerca la URSS, tienen en cuenta en sus numerosos artículos la situación particular de los países socialistas.

Su importación de armamento no reducirá Egipto

Afirmaciones del presidente Sadat

BEIRUT, 6 (UPI). — Egipto no aceptará limitación alguna a sus importaciones de armas, dice con toda claridad el presidente de Egipto, Anwar Sadat, con ocasión del quinto aniversario del inicio de la guerra de los seis días.

En un discurso que pronunció ante los veteranos de la guerra en El Cairo, Sadat anunció ayer que esta condición había sido comunicada con toda claridad a los líderes del Kremlin en abril, a fin de que éstos conocieran la posición egipcia para su reunión con el presidente de Estados Unidos, Richard Nixon.

Sadat resumió la posición egipcia en tres puntos:

—"No aceptamos acuerdo alguno que limite nuestra libertad para obtener las armas que necesitamos, hasta que se produzca la retirada total de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados después del cinco de junio de 1967".

—"Rechazamos enérgicamente el mantenimiento de la situación tal y como existe en el momento actual, porque nuestro silencio equivale a una aceptación de la ocupación".

—"No pueden haber discusiones sobre las fronteras, que son sagradas y no pueden ser objeto de negociaciones".

Algunas fuentes políticas dijeron que Sadat trató, aparentemente, de desvincular a Egipto de cualquier pacto que los dirigentes de Kremlin y Nixon hubieran podido concertar para detener la carrera armamentista en el Medio Oriente.

Sadat manifestó que el cinco de junio de 1967 fue un día de derrota para los árabes y agregó: "No queremos esconder nuestra cabeza en la arena.

"Nuestro pueblo insiste en la liberación, insiste en la lucha e insiste en la victoria".

Tragedia en una mina de carbón en Rodesia

Una explosión atrapó a 468 mineros y las tareas de rescate se ven afectadas por el gas en las galerías

SALISBURY, 6 (UPI). — Una explosión subterránea ocurrida en la mina Wankie, 560 kilómetros al oeste de esta ciudad, atrampó hoy a 468 mineros, según informó un vocero de la empresa propietaria, la Anglo-American Corporation.

El portavoz dijo que no había más informaciones en cuanto a la suerte corrida por los mineros —435 africanos de color y 33 blancos— y se limitó a agregar que "las operaciones de rescate se iniciaron inmediatamente".

La Wankie es una de las principales productoras rodesianas de carbón y se halla junto a la famosa reserva de caza Wankie, [illegible] de las [illegible] Victoria.

El vocero dijo que "los equipos de rescate ven perjudicada su acción debido a la presencia del letal gas metano en las galerías de la mina y que no puede ser sacado debido a que los ventiladores fueron dañados por la explosión".

Por el momento, según el vocero, se desconoce el origen de la explosión, y agregó que por el momento se carecía de informe alguno sobre muertes en el interior de la mina.

Señaló que la explosión se produjo a las diez de la mañana cuando todo el personal de un turno se hallaba en sus tareas.

La vasta instalación comercial emplea a 4.500 africanos de color y 460 blancos. Su capacidad anual de producción es de 2.200.000 toneladas de carbón.

Un avión de la fuerza aérea de Rodesia dejó caer recipientes con oxígeno líquido para ayudar a las operaciones de salvamento.

Los que participaban en dichas operaciones, con mochilas conteniendo oxígeno, avanzaban cuidadosamente por las galerías llenas de gas de la mina.

Las autoridades dijeron que temían que el número total de víctimas podría ser muy alto.

SALISBURY, 6 (UPI). — Numerosas patrullas de rescate están dedicadas a la difícil tarea de localizar a los trabajadores sepultados por una violenta explosión ocurrida en la mina de carbón ubicada a 480 kilómetros de esta ciudad.

No obstante, los esfuerzos se ven dificultados por la obstrucción de las galerías y el gas existente en las mismas.

Mientras tanto, las autoridades han dispuesto el envío de contingentes de efectivos de seguridad [illegible] colaborar en los trabajos de rescate.

La tragedia ha provocado conmoción en el país y los familiares de los obreros accidentados se han concentrado en las entradas del yacimiento a la espera de noti[illegible].

En otro accidente similar ocurrido en una mina de la zona [illegible] aproximadamente diez años, perdieron la vida ochenta mineros.

La catástrofe se produjo al producirse un escape de gas. En la oportunidad sesenta y ocho mineros pudieron ser rescatados con vida.

El Papa exhortó a respetar el medio natural

ESTOCOLMO, 6 (AFP). — El Papa Paulo VI exhortó hoy a la humanidad a que respete su medio natural.

En un mensaje dirigido a la primera conferencia de la ONU sobre los problemas de preservación del medio ambiente, inaugurada ayer en Estocolmo, dice el jefe de la Iglesia Católica, que "si bien la solución de los problemas de la contaminación ambiental requiere la adopción de medidas técnicas, estas serán ineficaces mientras no vayan acompañadas de la correspondiente predisposición moral, añade el mensaje de Paulo VI".

Un precio récord alcanzó el oro hoy en Londres

LONDRES, 6 (EFE). — El precio del oro en el mercado libre de Londres ha sido fijado esta mañana en el precio récord de 59,75 dólares la onza en lingote.

La junta de expertos del mercado estableció este tipo en vista de las perspectivas de la demanda, con lo cual constituye una ganancia de 20 centavos de dólar con respecto al precio de cierre de ayer.

Dado el negocio que presenta el mercado, se estima que hoy pueda alcanzar el oro el sin precedentes precio de 60 dólares la onza.

Los survietnamitas reocuparon Kontum

SAIGON, 6 (UPI). — Las fuerzas survietnamitas retomaron hoy la capital provincial de Kontum, escenario de crudas batallas desde comienzo de la ofensiva [illegible].

Un vocero militar informó hoy en Saigón que una fuerza de 2.000 hombres desalojó hoy a los comunistas de los dos últimos reductos que mantenían en la ciudad.

El asalto comenzó a la madrugada y al promediar la tarde la resistencia comunista había cedido.

El vocero de Saigón informó que 166 norvietnamitas fueron muertos por los mil soldados que se introdujeron en el sector norte de la ciudad, que había sido copado el 26 de mayo por los comunistas.

Del lado survietnamita sólo un soldado resultó muerto y otro herido, dijo el co[illegible].

Los voceros señalaron que "un pequeño número de zapadores comunistas" están atrincherados en los límites de un campo militar al noroeste de Kontum, pero que las tropas del gobierno "estaban yendo de reducto en reducto" para limpiar el área.

El ataque survietnamita fue respaldado por artillería y helicópteros.

Un informante indicó que se encontró poca resistencia en la limpieza de esa sección de Kontum. "Simplemente comenzaron a correr cuando nosotros penetramos en la zona. Los matamos mientras huían", dijo el vocero.

Respecto de los bombardeos de saturación que se cumplen en Vietnam del Norte, se efectuaron 220 misiones. Informó el comando norteamericano.

Los objetivos fueron carreteras y vías férreas entre Vinh —el segundo puerto— y la ruta Ho Chi Minh, que atraviesa Laos hasta llegar a los campos de combates en el sur.

Pilotos de la marina bombardearon a su vez un importante nudo ferroviario, entre Haiphong y Hanoi, obteniendo una "gran explosión secundaria", dijeron voceros norteamericanos.

También se destruyeron tres puentes, uno de ellos en [illegible] tema ferroviario de Vietnam del Norte.

Retiro de tropas de E. U.

SAIGON, 6 (UPI). — El comando de los Estados Unidos anunció hoy que el número de sus tropas estacionadas en Vietnam d[illegible] la semana pasada, el nivel más bajo en siete años, pero que no alcanzaba aún al objetivo del presidente Richard M. Nixon de 49.000 hombres para fin de mes. Este nuevo nivel representa una [illegible] de 1.100 hombres en comparación con la semana anterior.

CRITICAN EN ITALIA A GIORGIO ALMIRANTE

ROMA, 6 (UPI). — Los políticos italianos y la prensa censuran al líder neofascista, Giorgio Almirante, por exhortar a sus partidarios a que se preparasen para enfrentarse a los comunistas y para asumir el control del gobierno si fuera necesario.

Tanto los políticos como la mayoría de la población concuerdan hoy en afirmar que con este discurso, Almirante se ha despojado del guante de terciopelo que utilizó durante la reciente campaña para las elecciones parlamen[illegible].

Las encendidas palabras de Almirante fueron dichas el domingo en Florencia ante 2.000 seguidores discurso no fue divulgado inmediatamente ya que aquél se preocupó de dar a la prensa una versión revisada.

Sin embargo, un periodista del periódico local La Nazione, que asistió al acto, dio a conocer todo aquello que Almirante había omitido en su versión.

Según lo expresado por La Nazione, Almirante dijo:

"El gobierno continúa desentendiéndose de sus funciones de Estado, nosotros estamos dispuestos a asumir el poder".

Almirante agregó que sus seguidores y las fuerzas armadas estaban ya de acuerdo al respecto.

El discurso se produjo el mismo día en que el primer ministro Giulio Andreotti fue encargado de formar un nuevo gobierno como resultado de las elecciones celebradas el pasado mes.

Al parecer, Almirante señaló también que "nuestra gente joven debe prepararse para [illegible] yo digo un encuentro frontal quiero decir un choque físico".

"Esta vez Almirante ha ido [illegible]", dijo el diputado socialista Enrico Manca. Otro socialista, Silvano Labriola, pidió que se interpusiera una demanda legal contra Almirante, que es el [illegible] general del Mo[illegible] (24 SI).

[illegible] celebradas el mes pasado, con 56 asientos en la Cámara de Diputados, compuesta por 630 [illegible] taba con sólo 30 diputados.

El periódico demócrata cristiano Il Popolo dice hoy que Almirante ha puesto de ma[illegible] reaccionaria, violenta y fascista".

Otros periódicos critican también duramente las palabras de Almirante, entre ellos, el órgano del Partido Republicano y L'Unità, vocera del Partido Comunista.



(Radiofoto UPI)

Un coracero de la guardia presidencial saluda al jefe del Movimiento Socialista Italiano (neofascista), Giorgio Almirante, al retirarse de la casa de gobierno luego de haberse entrevistado con el presidente Giovanni Leone para tratar de hallar una solución a la crisis política

Gran tensión hay en Caracas

CARACAS, 6 (UPI). — En un ambiente de tensión estudiantil se realizan hoy los funerales de un alumno de la Facultad de Medicina que murió a consecuencia de las heridas recibidas en el cráneo por una bomba de gases lacrimógenos.

La noticia del deceso de Marvin Marín Sánchez, ocurrido ayer tras cinco días de agonía en el hospital universitario, provocó violentas manifestaciones estudiantiles y la suspensión de clases en la Universidad Central de Venezuela (UCV), la mayor del país.

Marín Sánchez, de 24 años, cursaba el cuarto año de la Facultad de Medicina y estaba realizando sus primeras prácticas en el hospital donde falleció.

El miércoles fue alcanzado por una granada, cuando la policía reprimía una manifestación estudiantil de protesta contra el desalojo de familias damnificadas de inundaciones y derrumbes, que habían sido llevadas por alumnos al recinto universitario en una acción no consultada con las autoridades.

La bomba lacrimógena, arrojada desde cierta distancia, explotó al hacer blanco en la cabeza de Marín Sánchez y le produjo una fractura múltiple del cráneo.

Inmediatamente después de que se supo el fallecimiento del joven, brigadas de estudiantes rodearon el hospital universitario, uno de los más importantes de la ciudad, y virtualmente lo colocaron bajo su control.

Por su parte, el consejo universitario reunido en sesión extraordinaria decidió suspender las clases en la UCV, que tiene aproximadamente 30.000 alumnos, y cuyas autoridades tratan de encaminar hacia su normalización, después de un largo período de anarquía y violencia.

Estudiantes de liceos secundarios y escuelas técnicas realizaron manifestaciones frente a sus colegios, algunos de ellos en el centro de la capital.

En la vecina ciudad de Los Teques, capital del Estado de Miranda, la violencia estudiantil alcanzó ribetes graves, con policías y jóvenes heridos. No se estableció si las acciones callejeras en esa población estaban relacionadas con la muerte de Marín Sánchez.

La semana anterior en la capital venezolana se produjeron serios incidentes entre grupos estudiantiles y policías, que costaron la vida a dos estudiantes y muchos otros resultaron heridos.

Pese a las exhortaciones de los titulares de las altas casas de estudio, no decrecieron los actos de violencia.

La casi totalidad de los estudiantes de establecimientos de enseñanza técnica han perdido el año.

Una nueva ley de reforma agraria proyecta Allende

SANTIAGO (Chile) 6 (UPI) — Una nueva ley de reforma agraria, que garantice la inexpropiabilidad de los pequeños y medianos propietarios, enviará el gobierno este año al congreso.

El anuncio lo hizo el presidente Salvador Allende, durante una asamblea de las llamadas Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP).

Dijo que este año serán expropiados los últimos latifundios y que se enviará al Parlamento un proyecto de ley para crear una nueva ley de reforma agraria que garantice la inexpropiabilidad de los pequeños y medianos propietarios de haciendas.

El mandatario llamó a multiplicar los ojos del pueblo para evitar las especulaciones e irregularidades en la distribución de alimentos.

Las JAP fueron organizadas por el gobierno este año luego que escasearon algunos productos acaparados por comerciantes inescrupulosos, según las autoridades.

Los partidos y prensa de oposición se han opuesto a la constitución de las JAP, diciendo que son ilegales y que constituyen un intento del gobierno para dirigir la distribución de alimentos.

Algunos comerciantes también están en contra de la medida gubernamental por estimar que estarán sujetos a un nuevo control burocrático ejercido por dirigentes políticos poblacionales adictos a los partidos oficialistas.

El matutino "El Mercurio" dijo que en Valparaíso comenzó a aplicarse el racionamiento de la carne, producto que se vende sólo con tarjeta JAP, otorgadas a "militantes o simpatizantes de la Unidad Popular", según dice el periódico.

La Unidad Popular es la coalición de gobierno que integran socialistas, comunistas, radicales y otros partidos y movimientos menores.

Allende citando el problema de los alimentos, dijo que en una economía dependiente como la de Chile, las minorías nacionales se beneficiaban en detrimento de las grandes mayorías.

"Si esto se ve en los grandes países capitalistas, más aún se observa en un país en vías de desarrollo", manifestó.

Dijo que las medidas de su gobierno para satisfacer las necesidades de las grandes mayorías habían provocado una mayor demanda. "Hay vitrinas vacías, pero eso se debe a que el pueblo puede comprar más. Antes había vitrinas más llenas, pero quienes compraban eran los menos", dijo.

Allende expresó que Chile ha tenido que importar 180 millones de dólares en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite "que no son capaces de producir... por eso planteamos la reforma agraria".

Viajará a Suiza el presidente del Banco Central

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente del Banco Central Dr. Carlos S. Brignone tiene previsto viajar en los próximos días a Suiza para participar en la reunión anual del Banco Internacional de ajustes, de Basilea. Se trata de unas principales reuniones del calendario financiero de cada año.

El funcionario irá también a Madrid, para asistir a la reunión final de la Federación Europea de Entidades Financieras (Eurofinas) y donde actúa una delegación de la Argentina.

Desmentida del Ministerio de Bienestar Social

Se vincula con una línea de créditos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministerio de Bienestar Social dio a conocer un comunicado en el cual afirma que carecen totalmente de veracidad las informaciones que señalan que el titular de la cartera, Francisco Manrique, ha otorgado líneas de crédito para obras de carácter particular.

Añade que "el uso indebido del nombre del ministro hará pasible a sus autores de la correspondiente acusación ante la justicia".

Se agregó que bajo tal acusación fue detenido Norberto Lista, productor de la compañía Sideral de ahorro y capacitación, el que es sumariado en averiguación de defraudación, con intervención del juez Alberto Chiodi.

El aumento de los circuitos telefónicos con Uruguay disponen

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Dentro del plan de acción de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha sido incluida la ampliación de 21 circuitos telefónicos con la República Oriental del Uruguay.

La medida tiende a satisfacer el constante incremento de los servicios, especialmente en la temporada veraniega.

POLITICA NACIONAL

El acuerdo civil - militar, una vieja fórmula que ahora irrita

Por Angel D. Anaya

BUENO AIRES. — El discurso de Lanusse en San Nicolás es sin duda la definición oficial que más ruido político ha provocado en los últimos meses. En él se anunció formalmente que las fuerzas armadas no estarán ausentes de la gestión del Gran Acuerdo Nacional y que éste no se agota con las elecciones de marzo y la entrega del poder en mayo. Por el contrario, la actitud vigilante de los factores castrenses se mantendrá durante el período constitucional para que éste sea efectivamente una consolidación del proceso de cambio y no un retorno a las fórmulas del pasado. Se advierte, además, que el programa que integra el contenido del "Gran Acuerdo" será una elaboración conjunta de los partidos políticos reconocidos, el gobierno y las fuerzas armadas, sugiriéndose así que las fuerzas políticas deberán declinar sus plataformas partidarias en beneficio de un proyecto común consentido por todas. También formarán parte del programa, obviamente, los puntos de vista del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea que formalmente dejan de ser así los convidados de piedra del quehacer nacional.

Hace años que la mayoría de los dirigentes políticos, sindicales y empresarios están sosteniendo que es inútil intentar una solución en la cual no sean parte las fuerzas armadas, por lo que a muchos habrá sorprendido ahora la fuerte oposición que ha suscitado el mensaje de San Nicolás. Una excepción en ese clamor adverso ha sido el Dr. Horacio Thedy, quien acaba de sostener que "los militares no pueden ser espectadores de la solución política, sino participantes, y en ese sentido es positivo el diálogo con los civiles propuesto por los hombres de armas a través de su comandante en jefe". Otra manifestación de un hombre de "La Hora del Pueblo" proviene de Leopoldo Bravo, quien afirma que en el discurso de San Nicolás hubo franqueza y que es menester que "nos hagamos la idea de que todos somos necesarios en el proceso porque nadie es dueño absoluto de la verdad". Más concreto aún, Thedy señala que el acuerdo debe ser una conjunción de civiles, militares, obreros, empresarios, Iglesia y que "lo demás es una tontería nacional".

Sin embargo, la generalizada protesta por el planteo de Lanusse es más fuerte que las voces de Thedy y Bravo, y se alza como si lo dicho por el presidente desde la histórica tribuna fuese algo nuevo e impensado, cuando en realidad no es así. En junio de 1971, la directiva política de la Junta de Comandantes en Jefe que puso en marcha el proceso de institucionalización, consignaba ya que el "Gran Acuerdo" sería discutido con las autoridades que surgiesen de la organización de los partidos políticos, tal como se acaba de afirmar en San Nicolás. Por otra parte, hace tres meses, en una reunión de Lanusse con los altos mandos del Ejército, se enfatizó que el futuro gobierno será de transición y que las fuerzas armadas no serían prescindentes.

El problema suscitado es, pues, muy diferente al que aparentemente se plantea, porque lo que no aceptan algunos dirigentes políticos —aunque no lo digan— es que el representante de las fuerzas armadas en la elaboración de ese programa sea Alejandro Agustín Lanusse. El propio Juan Domingo Perón —uno de los más irritados por la circunstancia— lo dio a entender con claridad cuando hace tres semanas dijo públicamente que sólo tratará con un representante de la Junta de Comandantes y no con Lanusse, que sólo sería portavoz del Ejército.

Parece evidente que en la mesa del "Gran Acuerdo" convocada por Lanusse sólo estarán junto a las fuerzas armadas las agrupaciones políticas que cuenten con personería nacional reconocida, sin perjuicio de que se adopte algún mecanismo que permita escuchar —aunque sólo sea por respeto al principio federalista— a los partidos provinciales.

La nómina de posibles partidos nacionales será ciertamente mucho más extensa que la prevista por el gobierno cuando se conociera la directiva política de junio de 1971. En ella figurarán seguramente el justicialismo, Unión Cívica Radical, Nueva Fuerza, Movimiento de Integración y Desarrollo, Socialista Democrático, Socialista Popular, Frente de Izquierda Popular y algún sector demócrata cristiano. Los "grandes" no serían ya 4 ó 5, sino 8 o más.

Por una parte, se observa en ese espectro político un evidente predominio de la izquierda, como asimismo la ausencia de las corrientes de pensamiento conservador que hasta 1966 se agruparon en la Federación de Partidos de Centro.

El nuevo presidente del Partido Demócrata de Mendoza, doctor Eduardo Vicchi, acaba de afirmar que si bien Alvaro Alsogaray carece de imagen popular, no es descartable la posibilidad de integrar una federación con la Nueva Fuerza. De otra manera, por cierto, los conservadores no podrían sentarse a la mesa convocada por el gobierno. La resurrección de la vieja Federación de Centro excluyendo a la Nueva Fuerza, sería por cierto un error de los grupos moderados, puesto que los dividiría eliminando la posibilidad de reunir los dos millones de votos que, según Vicchi, tendrían esos sectores como mínimo.

La primera preocupación del justicialismo ante el discurso de San Nicolás fue promover la convocatoria de "La Hora del Pueblo" para provocar el rechazo del mensaje de Lanusse. Por lo pronto, ya se conoce la posición que asumirían Horacio Thedy y Leopoldo Bravo, mientras se desconoce si el radicalismo estará en condiciones de aceptar una definición antes de integrar el nuevo comité nacional. Los observadores estiman que si bien los radicales rechazarían formalmente la no prescindencia de las fuerzas armadas, no por ello se opondrán a sentarse en la misma mesa con el gobierno y aquéllas.

INFORMO SOBRE SU GESTION EL Clmte. GUOZDEN

El PRODE y obras públicas en Córdoba

CORDOBA, 6 — A su regreso de la capital federal el gobernador de la provincia, contralmirante Helvio Nicolás Guozden informó que en el transcurso de la corriente semana se firmará un convenio entre la provincia y la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos mediante el cual se pondrá en funcionamiento el PRODE (Pronósticos Deportivos) en esta provincia.

También manifestó que había realizado gestiones en el Ministerio del Interior para requerir la provisión de fondos a los efectos de atender la realización de importantes obras públicas. También pidió fondos para remozar el Palacio de la Legislatura y finalmente anunció que según las estadísticas realizadas, registra el menor índice de Córdoba es la provincia que desocupación en el país, con un 4,6 por ciento.

Se desmintieron cesantías en las radios oficiales

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El administrador general de Emisoras Comerciales de Radios y TV Canal 7, Sr. Darío Castel desmintió oficialmente en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno las versiones sobre cesantías y renuncias en radios dependientes de ese organismo oficial.

El Sr. Castel afirmó en la oportunidad que "la Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y TV Canal 7 hace saber, ante sorpresivas versiones periodísticas que han tomado estado público, que desmiente categóricamente la existencia de medidas tendientes a disponer cesantías masivas, en el ámbito de las radios, tanto de periodistas, como de locutores, técnicos o administrativos".

Señala que el origen de tales especies, no puede ser otro que el de confundir a la opinión pública.

Después, ante una pregunta el administrador general de emisoras comerciales de radios y TV Canal 7 desmintió también las versiones que indicaban la renuncia de asesores de ese organismo publicadas en algunos matutinos de la fecha.

En Chile finaliza el comicio en la central obrera

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — Las elecciones de la Central Unica de Trabajadores (CUT) entraron hoy a su última jornada mientras tres fuerzas políticas continúan atribuyéndose la delantera en los cómputos extraoficiales.

El recuento oficial de los sufragios comenzará una vez finalizada la votación y se estima que los resultados se conocerán mañana o el jueves.

Los partidos que se disputan el triunfo son la democracia cristiana, de oposición, y comunistas y socialistas, ambos de gobierno. En total se presentaron más de diez listas, todas de partidos o movimientos políticos, en los comicios para renovar la directiva de la CUT.

La elección es la primera en que participan en forma directa los obreros y empleados de sindicatos afiliados a la CUT, votando en sus propios lugares de trabajo en todo el país. Antes la directiva la elegían delegados de los sindicatos reunidos en Santiago.

La CUA, que tiene 19 años de existencia, es el organismo gremial más poderoso del país y su actual directiva está dominada por el Partido [illegible]

Estaban capacitados para votar 800 mil de los dos millones y medio de trabajadores, pero se estima que la abstención subirá del 20 por ciento. La votación ha sido esta y su fecha de expiración fue aplazada en dos oportunidades.

Los cómputos del Partido Demócrata Cristiano sobre 347.643 votos, son: Democracia Cristiana 111.235 con el 38 por ciento de los sufragios; Partido Comunista 68.833 y el 24,7; Partido Socialista 65.623 y el 22,9.

Los comunistas por su parte tenían escrutados 347.643 votos: Partido Comunista, 106.843 y el 30,7 por ciento; Democracia Cristiana, 95.314 y el 27,4; Partido Socialista, 94.830 y el 27,2. El recuento de los socialistas sobre 304.018 votos era: Partido Socialista, 92.225 y el 30,4 por ciento; Democracia Cristiana, 89.541 y el 29,5, y Partido Comunista, 85.803 y el 28,3 por ciento.

Organizan en el Perú un "banco de tiempo" para ciegos

LIMA, 6 (AFP). — En el Perú la Unión Nacional de Ciegos está organizando, a semejanza de lo que ocurre en otros países, un "banco de tiempo". En Perú hay unos 20.000 ciegos.

Personas de buena voluntad, que tienen tiempo disponible, se inscriben indicando las horas y días que pueden concurrir al "Instituto Luis Braille", de Lima, para leer en voz alta, para uno o varios ciegos, y trasladar al alfabeto Braille obras de enseñanza y de cultura.

También hay el proyecto de contar con una "cintoteca" o sea una colección de cintas magnetofónicas, de obras de enseñanza, que los ciegos puedan poner para escuchar y aprender.

Acción contra los tupamaros

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Tres tupamaros detenidos y la individualización de otros seis fue el saldo positivo logrado ayer por las fuerzas armadas en su lucha contra la subversión.

Un comunicado oficial expresó que tras pacientes investigaciones fueron aprehendidos los extremistas de izquierda Pedro Alberto Alegría Pereira de 21 años, estudiante de agronomía, el médico pediátrico Alberto Enrique de Peña Fernández de 29 años y María de los Angeles Oficialdegui Bebliaccini de 21, estudiante de medicina.

También se ofrecieron nuevos detalles del espectacular procedimiento realizado el 28 de mayo último en que tras descubrirse un escondrijo de los sediciosos en la zona de la Aguada, a 3 kilómetros del centro, se produjo un violento tiroteo que culminó con la detención de dos de los guerrilleros.

Un número no determinado pudo huir por la red cloacal que comunicaba con un subterráneo de la finca allanada al que se llegaba por un pequeño ascensor perfectamente disimulado que permitía el descenso al mismo que tenía un largo de 30 metros.

En esa oportunidad soldados armados a guerra bloquearon las salidas de las cloacas mediante bolsas de arena aunque sin poder evitar la huida de los restantes sediciosos, según trascendió en esferas vinculadas a la policía.

En forma extraoficial se dijo que en ese procedimiento estuvieron a punto de caer en manos de la justicia un buen número de los principales cabecillas de la organización que un día antes habían celebrado allí una sesión.

En el momento del operativo, aparentemente ya no se encontraban en el lugar, malográndose un éxito, que de haberse concretado, [illegible] significado tal vez el golpe de mayor resonancia aplicado a los tupamaros en los últimos tiempos.

Mientras tanto prosiguen los incesantes procedimientos en el interior del país, especialmente en los departamentos de Cerro Largo, Florida y Durazno.

En esta última zona fueron capturados el domingo unos 40 tupamaros, considerados piezas esenciales de la organización ya que en su mayor parte son profesionales, médicos, docentes y estudiantes universitarios.

Ayer se reveló que en esos operativos una columna sediciosa intentó abatir a tiros de fusil a un helicóptero de la fuerza aérea, cuyo piloto [illegible] tomando altura logró eludir los proyectiles que estuvieron a punto de establecer blanco.

Testigos presenciales advirtieron el suceso viviendo momentos de honda dramaticidad, aumentando, cuando se hicieron presentes en el lugar más efectivos militares que finalmente dominaron a los insurrectos.

DOS ASILADOS EN LA EMBAJADA DE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se informó esta madrugada que en la embajada argentina en Montevideo, "se encuentra" el Sr. Alejandro Artuccio y su esposa. Se trata de un abogado uruguayo de 37 años de edad, defensor de varios guerrilleros tupamaros y requerido por las autoridades por su presunta vinculación con esa organización clandestina. Esa situación lo habría impulsado a solicitar asilo en la embajada argentina.

La información dada por la cancillería surgió al cabo de una serie de versiones que revelaron la situación y que en parte se había confirmado por declaraciones del senador Zelmar Michelini, del Frente Amplio, y otras atribuidas a un vocero de la [illegible] argentina, quien habría dicho que hay una solicitud de asilo del abogado Artuccio y su esposa Mercedes García y que la solicitud está a consideración de la cancillería, para su resolución.

El informe oficial no aportó detalles al respecto, pero no obstante se descarta que el caso está a estudio y que aún no se ha decidido la concesión del asilo.

LLEGO A POLONIA EL MINISTRO DE CUBA, F. CASTRO

VARSOVIA, 6 (DPA). — Fidel Castro llegó hoy a Polonia procedente de Hungría en el marco de su gira actual por Europa oriental, que inició el mes pasado visitando varios países de Africa.

El primer ministro cubano, que permanecerá una semana en Polonia fue saludado en el aeropuerto de Varsovia por el jefe del Partido Comunista polaco, Edward Gierek, y el primer ministro Piotr Jaroszewicz. Hace seis días, los dirigentes polacos habían recibido la visita del presidente norteamericano, Richard Nixon.

En Marsella se han registrado graves incidentes

PARIS, 6 (AFP). — Un muerto, decenas de heridos, [illegible] personas en estado de arresto, coches incendiados y negocios saqueados: éste es el balance de los incidentes habidos anoche en Marsella con ocasión de los festejos en honor del equipo de fútbol del "Olympique Marsella" que regresó ayer por la tarde a la ciudad mediterránea después de haber conquistado la copa de Francia en el estadio Parque de los Príncipes de París venciendo al Bastia por 2 a 1. El "Olympique Marsella" había ganado también el campeonato francés).

Centenares de jóvenes provistos con cascos de moto y armados con cadenas y barras de fierro aparecieron en las calles centrales poco después del recibimiento oficial hecho a los jugadores por las autoridades locales.

[illegible] motocicletas atacaron a los carros de la policía que estaban estacionados en la zona de los festejos.

Hacia la medianoche, los jóvenes que habían provocado los incidentes —que según la policía eran algunos miles y pertenecen a movimientos de la izquierda extraparlamentaria— fueron dispersados por la policía con algunas violentas cargas y usando bombas lacrimógenas. Algunos vehículos de la policía quedaron dañados.

Sus gestiones en Moscú inició el mariscal Tito

MOSCU, 6 (UPI). — El presidente Tito de Yugoslavia inició hoy conversaciones sobre política y economía con los líderes del Kremlin que [illegible] una calurosa conversación, luego de años de [illegible] y recelos.

Sobre la situación militar de Perón

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Juan Domingo Perón fue mencionado como testigo en una causa judicial por defraudación, lo cual condujo a que un juez pidiera al ejército un informe sobre el grado militar del ex presidente.

El pedido del mencionado reactualiza el fallo de un tribunal de honor de las fuerzas armadas que en 1955 descalificó a Perón "por falta gravísima", prohibiéndole el uso del uniforme y el título de general.

El caso se planteó al solicitar el doctor Hugo A. Pérez Ortiz, abogado defensor del ex presidente del Banco Sindical, Armando March, al juez doctor Héctor Vera Vallejo que como prueba se libraran exhortos a varios testigos, incluido Perón y su actual esposa, Isabel Martínez, "que se encuentran en conocimiento de las maniobras denunciadas".

No se pudo establecer inicialmente la vinculación que Perón y su esposa podrían tener en la causa que el juez Vera Vallejo sustancia por defraudaciones reiteradas en perjuicio del Banco Sindical.

En las actuaciones cumplidas surgiría de las constancias obtenidas que March habría firmado avales en Francfort (Alemania occidental), los que una vez girados a la Argentina obligarían al Banco Sindical a hacer frente a los mismos por un monto que hasta ahora no se ha podido establecer.

La defensa solicitó al juez Vera Vallejos que se requiera por medio de exhorto, "testimonio sobre sus conocimientos al respecto, a Juan Domingo Perón, al señor José López Rega y a la señora María Isabel Martínez de Perón, radicados en Madrid, (España); al ingeniero economista Klaus Dietrich Nockel y a la procuradora Ursula Weege", entre otros, quienes "deberán aportar antecedentes sobre los hechos investigados".

Por su parte, el doctor Vera Vallejo, antes de resolver sobre la petición formulada decidió, en virtud del principio de privilegio que establece el artículo 290 del Código de Procedimientos en lo Criminal (declaración testimonial por informe) librar oficio al Comando en Jefe del Ejército, en la persona del general José R. Herrera, jefe del Estado Mayor, para que "informe sobre el grado que inviste en estos momentos el ex presidente Perón".

El fallo inhabilitante

El tribunal militar que inhabilitó a Perón lo acusó, entre otras cosas, de "incitar a la violencia y al crimen; haber atacado a la religión católica e incendiar las iglesias; quemazón de la bandera argentina; deslealtad con el Ejército, y agravio a la Marina de Guerra.

En relación al fallo descalificatorio, según las previsiones establecidas en la sección cinco, del capítulo cuarto del nuevo reglamento para tribunales de honor de las fuerzas armadas (aprobado por decreto 2775 de diciembre de 1970) "las resoluciones de un tribunal de honor sólo pueden ser modificadas por revisión o indulto".

En el primer caso (revisión) puede ser solicitada por el interesado "cuando tuviere antecedentes o elementos de juicio de carácter decisivo que se hubieren conocido con posterioridad al cierre definitivo de la causa", y para este recurso no existen límites de tiempo.

El abogado de Perón en la Argentina, Dr. Isidoro Ventura Mayoral, anunció en setiembre pasado que había iniciado gestiones para lograr el levantamiento de dicha sanción, y después de ello no se volvió a informar al respecto.

Esta situación también actualiza las derivaciones de la probable candidatura de Perón, pues en fuentes jurídicas se reiteró que a raíz de dicha sanción, "está inhabilitado para ser candidato ya que en caso de ser electo no podría desempeñarse como comandante en jefe de las fuerzas armadas, función inherente al presidente de la Nación".

En cuanto a las posibilidades de revisión por el tribunal superior, se consigna como indispensable que "se comprueben errores de hecho o nulidades manifiestas", y en este aspecto se destaca que Perón podría aducir que fue juzgado y sancionado sin haber comparecido ante el tribunal, o sea "sin haber ejercido el derecho de defensa".

En cuanto al indulto, el reglamento especifica que deben haber transcurrido diez años desde la sanción, y en este aspecto lo que se le aplicó a Perón data ya de 17 años. El indulto debe ser solicitado ante la Junta de Comandantes en Jefe, la cual girará la solicitud al tribunal superior de honor a fin de que estudie los antecedentes militares y personales del sancionado.

Conforme a los términos del reglamento, "el indulto sólo se admite por la ocurrencia de hechos excepcionales que justifiquen, sin lugar a dudas, que el sancionado ha vuelto a ser acreedor al aprecio de sus camaradas y al honor que significa el uso del uniforme y el título del grado". Si el tribunal así lo entiende, puede proponer el indulto al Poder Ejecutivo y en caso de una denegatoria de éste, no puede interponerse nuevo recurso hasta que pasen cinco años".

Lo que no queda debidamente aclarado en el reglamento es si debe o no presentarse personalmente en el país el sancionado para que sea nuevamente juzgado por el tribunal de honor, que se exige para ambos casos, ya sea la revisión o indulto.

Una mujer preside el comité radical de Cnel. Dorrego

CORONEL DORREGO (Bs. As.), 6 (Télam). — La señora Inés Iruretagoyena de Errazquin asumirá esta noche la presidencia del comité radical de Coronel Dorrego, constituyéndose en la primera mujer que ejerce tales funciones en la UCR bonaerense.

Sr. Rodolfo Luis Vionnet

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana recibieron sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos del Sr. Rodolfo Luis Vionnet, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto, nacido en Esperanza (Santa Fe) en 1888, cursó sus estudios en Europa y de regreso al país asumió la conducción de la firma Sucesores de Eduardo Vionnet. Más tarde fundó Fibralino S.A. e integró los directorios de diversas sociedades anónimas, alternando tales tareas con las relacionadas con la producción agropecuaria.

Participó en política en las filas del Partido Demócrata Progresista al que representó como diputado en el Congreso de la Nación y tras desempeñarse en 1932 como ministro de Gobierno en Santa Fe, retornó a la actividad privada.

Vinculado a numerosas instituciones de distinto carácter, en sus últimos años vivió retirado en su hogar, aunque relacionado al desenvolvimiento de las empresas que había dirigido.

Se reúne hoy La Hora del Pueblo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el estudio jurídico del Dr. Alberto Fonrouge (conservador popular) ubicado en Tucumán 1452, de esta capital, se reunirán esta noche dirigentes de los partidos políticos que integran La Hora del Pueblo para analizar diversos aspectos de la actualidad política, especialmente los últimos discursos del presidente de la República.

Se anticipó que participarán de la reunión, dirigentes de la Unión Cívica Radical, el justicialismo, la democracia progresista y el conservadorismo popular y de los sectores independientes.

El dirigente sanjuanino (bloquismo), Dr. Leopoldo Bravo, se halla en dicho estado y fue citado en la víspera, ignorándose si podrá concurrir.

Concentración Cívica se opone a la reforma

La central obrera y el justicialismo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La comisión promotora de Concentración Cívica en Pro de la República analiza en una declaración el contenido del discurso que el presidente de la Nación pronunció en la ciudad pampeana de Santa Rosa y sugiere que se deje sin efecto el proyecto de enmienda de la Constitución.

Sostiene que deben formularse ensayos como soluciones transitorias y en cuanto a que los partidos políticos son los únicos cauces de las inquietudes cívicas de los argentinos, expresa su coincidencia, pero exige que se controle a la CGT para que deje de gozar de privilegios que la transforman en superpartido al que se maneja desde el extranjero igual que al Movimiento Justicialista.

Se manifiesta acorde con el derecho a disentir, pero destaca "que con ese derecho deben respetarse, además, los restantes que fija la Constitución, cuyo cercenamiento constituye —además— la profunda crisis que padecemos".

Fue inaugurada una sucursal bancaria en una sede militar

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Fue inaugurada una sucursal del Banco de la Nación, en la sede del Comando en Jefe del Ejército, Azopardo 250.

El acto se realizó en el ala derecha del edificio, donde fueron habilitadas modernas oficinas para atender todos los trámites administrativos que realice la institución en esa área.

La ceremonia fue presidida por el general Jorge Raúl Carcagno, jefe III (Operaciones) del Estado Mayor General del Ejército, en reemplazo del general de división José Rafael Herrera, [illegible] del organismo. Asistieron también los generales Luis Betti, jefe de Personal del Ejército; el general de justicia, Domingo Bereciartúa; los coroneles Tomás Alegre, Osvaldo Aspitarte, Rómulo Colombo, Albano Harguindeguy, Alfredo Nappi, Raúl Sexton y otros oficiales superiores. Por el Banco de la Nación estuvieron presentes el vicepresidente, Dr. Juan Francisco de Larrechea y los restantes miembros del directorio.

En primer término la banda del Regimiento 1 de Infantería "Patricios" ejecutó el Himno Nacional, y seguidamente el capellán del Estado Mayor General del Ejército, padre Enrique Brunengo, procedió a bendecir las instalaciones de la nueva sucursal. Luego habló el Dr. de Larrechea, quien destacó la importancia del nuevo servicio bancario.

Normalización del justicialismo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El interventor en la Junta electoral del distrito capital del Partido Justicialista, Dr. Juan Longhi, se refirió a la situación de la organización y fijar su posición al frente de esas funciones.

Como es sabido, la intervención al precitado organismo, fue dispuesta por el juez federal Dr. Leopoldo Isaurralde, por lo que también quedaron suspendidos los comicios internos que debían realizarse el domingo pasado.

El Dr. Longhi dijo que había renunciado como apoderado del partido "porque entiendo que podría haber alguna incompatibilidad".

Afirmó que las irregularidades que se advirtieron son la falta de confección definitiva de los padrones y que éstos estuvieron tardíamente en las circunscripciones por lo que no se pudo completar el período de tachas. Expresó asimismo que alrededor de 5.000 afiliados estaban inscriptos en aquellos más de dos veces, lo que se comprobó en las parroquias 4a. y 18a.

"Estas anormalidades —dijo— a la que deben agregarse la inscripción de 1.778 afiliados incluidos luego del cierre de afiliación, [illegible] la intervención de la junta electoral partidaria".

El Dr. Longhi estimó que de acuerdo con el tiempo que le demande tener acceso a la documentación, que obra en estos momentos en poder de la junta electoral intervenida, se podría normalizar el proceso electoral partidario.

Mor Roig pidió un informe a la F. de Abogados

Las denuncias sobre trabas a la profesión

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, pidió a la Federación Argentina de Colegios de Abogados un informe de las denuncias presentadas por varios colegios de abogados sobre presuntos ataques contra el ejercicio de la profesión, a los efectos de investigar los hechos y adoptar las medidas pertinentes.

El Dr. Mor Roig formuló la petición en una nota al presidente de la federación, Dr. Edgard Perreyra, que envió a raíz de declaraciones registradas en una reciente asamblea de colegios de abogados celebrada en Córdoba.

La nota del ministro expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a usted en razón [illegible] miento de lo resuelto por la junta de gobierno de esa federación en la sesión [illegible] mayo próximo pasado.

"Con relación a las denuncias presentadas por varios de los colegios federados respecto a los ataques al ejercicio profesional, detención de abogados o allanamientos a estudios jurídicos, le solicito tenga a bien [illegible] circunstanciado de todas ellas para proceder a su [illegible] consideración y estudio y, en su caso, a la adopción de medidas concretas que correspondieren.

"Con respecto a los otros hechos que se denuncian, reitérole que constituye una insoslayable preocupación del [illegible] principio de seguridad jurídica y [illegible] para el logro de una profunda y efectiva pacificación nacional y la vigencia plena del estado de derecho".

Para damnificados neuquinos pide ayuda un cónsul

NEUQUEN, 5 (UPI) — El cónsul chileno en esta ciudad, Sr. Luis Eugenio Díaz, habló por televisión para pedirles a sus connacionales radicados allí, colaboración para ayudar a los pobladores afectados por las recientes tormentas de agua y nieve, especialmente en la zona noroeste de la provincia.

Recordó el cónsul del país trasandino, que su patria había recibido ayuda de la Argentina en situaciones similares.

100 AÑOS DEL S. METEOROLOGICO EN NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Fuerza Aérea ha dispuesto la realización de la II Exposición Aeronáutica y Espacial en conmemoración del centenario del Servicio Metereológico Nacional y las bodas de Plata de la "Semana Aeronáutica y Espacial". Dicha exposición tendrá lugar entre el 21 de setiembre y el 22 de octubre del corriente año en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

El Servicio Meteorológico Nacional exhibirá en esta muestra el más moderno instrumental actualmente en uso de la materia y mostrará aspectos de la actividad que desarrolla en beneficio del país, algunos de ellos poco conocidos. Así como el Servicio Meteorológico Nacional presta una ayuda de incalculable valor a la actividad aérea civil y militar, también proporciona información a la actividad agropecuaria, adelantando pronósticos del tiempo e informes sobre las condiciones climatológicas de cada zona y de aptitud o conveniencia para determinadas explotaciones. Este, precisamente es un servicio poco conocido, pero que resulta de la mayor utilidad para empresas que se dedican a las actividades agropecuarias, como también las de infraestructura.

Se ha registrado un notable aumento en las exportaciones

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Un notable incremento se ha registrado en las exportaciones en el primer trimestre del corriente año, si se lo compara con igual período de 1971.

Las exportaciones de carne

En las exportaciones de carne se registró un incremento del 40 por ciento en cuanto a su volumen y del 80 por ciento en relación al valor de las ventas. Este aumento se atribuye a la gran recuperación operada en la industria frigorífica —que en el ejercicio anterior se manifestó por debajo de su capacidad productiva— y en el stock ganadero, que llega actualmente a casi 50 millones de cabezas.

Esto permitirá un faenamiento de 11.400.000 toneladas.

Comparadas con las registradas en 1971, importan un incremento de más de dos millones de toneladas.

El total de las exportaciones de carnes vacunas en el trimestre llegó a 94.206 toneladas que, con la suma de envíos de subproductos alcanza a las 126.103 toneladas. Todo ello asciende a la suma de 132.310.000 dólares.

Los cereales

Durante el primer trimestre de 1972 las exportaciones de cereales alcanzaron un volumen de 2 millones 149.000 toneladas, comparadas con 1.649.777 toneladas del mismo período del año precedente. En cuanto al mes de marzo último, los embarques de cereales llegaron a 884.947 toneladas, cifra que supera a los despachos del mismo mes del año anterior, por valor de 784.374 toneladas.

Las ventas para exportaciones efectuadas en el pasado mes de marzo se discriminaron del siguiente modo: trigo pan, [illegible] toneladas; trigo fideo, 26.367; maíz, 575.580; cebada, 23.112; avena, 13.155; sorgo granífero, 68.730, y alpiste, 2.893.

Los principales compradores de cereales en el mes de marzo último fueron Italia, con 371.816 toneladas, en especial de maíz; España, 190.800; Japón, 84.811, en su mayor parte de sorgo granífero, y Brasil, principalmente de trigo pan.

El volumen de las exportaciones de frutas frescas —manzanas y peras— aumentó en un 4,9 por ciento y 22,2, respectivamente, en relación al trimestre del año anterior.

Productos industriales

Las exportaciones, en los rubros industriales tradicionales y nuevos, continuaron con su incremento en este primer trimestre de 1972. Fueron principales destinatarios los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con algo más del 50 por ciento.

El 18 por ciento se destinó a los Estados Unidos; el 16 %, al Mercado Común Europeo, y el resto, a unos 20 países europeos, asiáticos y africanos.

Los acuerdos complementarios suscriptos con países de la ALALC permiten un incremento de los envíos de máquinas estadísticas, válvulas electrónicas, química, bienes del hogar, vidrio, máquinas de oficina, química farmacéutica, petroquímica, aparatos de refrigeración y fotográficos.

Otros productos industriales también registraron un notorio incremento en las exportaciones. Celulosa Argentina envió 1.370 toneladas de papeles a países africanos. La empresa Winco inició el envío de cambiadiscos a Brasil. La operación asciende a 820.000 dólares. Por su parte, Philips Argentina realiza gestiones para exportar a países latinoamericanos sus afeitadoras eléctricas de tres cabezales. También la firma Olivetti Argentina colocará en el exterior, especialmente en el área de la ALALC y los Estados Unidos, máquinas de escribir y calculadoras por un monto aproximado a los 16,5 millones de dólares. La empresa Schcolnik S.A. envió a Brasil, Bolivia y Chile envases de cartón corrugado, broches y máquinas abrochadoras por un millón de dólares.

La industria automotriz

Este rubro de la producción industrial constituye una de las ramas de mayor crecimiento en el ámbito de las exportaciones. Mercedes Benz Argentina concretó envíos de chasis para ómnibus y micro-ómnibus a Chile por 10 millones de dólares y realizó operaciones de venta de camiones a Perú por 14 millones de dólares.

La firma Chrysler Fevre Argentina venderá carrocerías estampadas a España, para el modelo "Polara" de automóvil y para camiones. Asimismo, realiza gestiones en Colombia para exportar sus camiones Dodge 1500, que se armarían en ese país, concretándose un envío de 4.000 vehículos anuales. Las exportaciones de esta empresa llegarán en lo que resta de 1972, a 5 millones de dólares. Por su parte, General Motors Argentina ha superado en este primer trimestre de 1972, todos los envíos al exterior de 1971, que ascendieron a la suma de 2.700.000 dólares. Sólo para Chile, en competencia con firmas nacionales y extranjeras, logró una venta de 1.000 automóviles, por valor de 2,6 millones de dólares y, gestiona la colocación de otro millar y 5.000 pick-ups.

Ika Renault, por su parte, vendió a Chile 500 jeeps y concluye la exportación de matricería para la fabricación del Renault 12 en Rumania. Esta operación importa una suma de 7 millones de dólares. También Fiat Concord exporta a Chile vagones y trenes eléctricos por 9 millones de dólares y realiza gestiones para superar el envío de 1.000 tractores que en 1971 concretó al país trasandino. A esto se agrega la colocación a 3.000 motores de automóviles. De esta forma, la empresa tiene prevista una mayor exportación que la efectuada en 1971, que alcanzara la suma de 2.100.000 dólares.

Interés en España por las carnes argentinas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). El subsecretario de Ganadería, Dr. Juan Alberto Galarza, informó que el mercado español tiene vivo interés en adquirir carnes argentinas y que el correspondiente acuerdo podría concretarse a través de firmas exportadoras y con intervención de la Junta Nacional de Carnes.

Tras señalar que "la Argentina tiene un fin primordial que es la importación de carnes elaboradas y con valor agregado", dijo Galarza que España desea comprar a la Argentina vaquillonas en pie y que el gobierno de aquel país ya había formulado el pedido.

Al respecto puso de relieve que está vigente un decreto que prohibe ese tipo de exportaciones fuera de la zona de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), por lo que para efectivizar tal solicitud, sería necesario derogar el precitado decreto.

La Sociedad Rural de Córdoba y el Congreso del Campo

CORDOBA, 6 (Télam). — "En el Congreso del Campo se ha preferido implantar el esquema constructivo de las soluciones en reemplazo de la vía más fácil, y a la vez más transitada, que es la crítica constante, a veces desprovista de lógica", expresa en un comunicado la Sociedad Rural local, refiriéndose al evento inaugurado la semana anterior en Santa Fe.

El congreso, organizado por las Confederaciones Rurales Argentinas, tiene por objeto analizar diversos aspectos de la actividad agropecuaria nacional, en distintas sedes provinciales, por espacio de cinco meses.

"El sector ha optado por el camino de las soluciones mentadas —agrégase— fundamentadas en la rigurosidad científica y en la experiencia práctica, con el fin de brindarlas al actual gobierno, a todos los partidos políticos y al país todo".

"El Congreso del Campo —finaliza expresando la nota— se propone mostrar al país que las bases ruralistas a lo largo y a lo ancho del país, no se resignan a la postergación y reclaman un puesto de vanguardia en la lucha por la afirmación nacional".

A una publicación inició querella el Dr. José Astigueta

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Ante el juzgado federal del Dr. Leopoldo Isaurralde, secretaría del Dr. Eduardo F. Marquardt, inició el embajador extraordinario y plenipotenciario, Dr. José Manuel Astigueta, una querella por calumnias e injurias contra el editor responsable y/o el director del semanario que se publica en esta capital titulado "El Argentino", editado por "Editorial El Argentino S.R.L.", y dirigido por el Sr. Francisco J. Sánchez Jáuregui.

La querella se funda en la publicación efectuada en el número 17 del 4 de abril pasado, que incluye una fotografía del querellante y lleva por título "Las embajadas", en el cual el autor —dice— ha querido mostrar, aunque incurriendo en delitos, errores, falsedades y nimiedades, acontecimientos presuntamente ocurridos en nuestra embajada en Moscú, en el lapso en que se desempeñó a su frente de la misma, desde el 17 de octubre de 1969 hasta el 6 de marzo de 1972 ante el gobierno de la URSS.

En lo que hace a las injurias, señala el querellante que si consisten en "desacreditar o deshonrar", hay que admitir que el corto libelo publicado abunda no sólo en ese intento en cuanto a su persona, sino que también lo hace contra terceros, refiriéndose incluso a hechos de la vida privada de ellos. Indica seguidamente los dichos que constituyen injuria, señalando "las falsedades, contradicciones y torpezas" en que cae la publicación.

Por último el embajador pide, para que en el supuesto de que el o los querellados se retractaran categóricamente, o que oportunamente se dicte sentencia condenatoria se ordene la publicación íntegra de la retractación o sentencia, así como que en caso de retracción como condena se fije el monto de la indemnización civil por daño moral inferido que estima en 40.000 pesos ley 18 mil 188, que en su oportunidad donará a la Asociación Civil "Amigos Centro de Asistencia Sicopatología Infantil" (ACAPI), de esta capital. Para el caso de condena pide se imponga el máximo de las penas previstas para ambos delitos.

Abastecimiento de agua potable a 4 localidades

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Anunció Obras Sanitarias de la Nación que comenzó la segunda etapa de las obras para el abastecimiento de agua a Marcos Juárez, Leones, San Marcos Sud y General Roca.

El trabajo iniciado corresponde a la toma en el río Tercero y el establecimiento de potabilización que cubrirá ese sector del sudeste cordobés, mediante una inversión de 22 millones de pesos ley 18.188.

La citada toma corresponde al acueducto de 60 kilómetros que procura resolver el vital problema de la falta de líquido en el área, con [illegible] para una población futura de 70 mil habitantes, calculada para una proyección a 40 años.

Las obras se ejecutan mediante un convenio oportunamente suscripto por Obras Sanitarias de la Nación y el gobierno de la provincia de Córdoba, al amparo del régimen establecido por la ley 16.660.

(Radiofoto UPI)

El presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, Ing. Luinor Vilches, usa de la palabra en el acto inaugural del seminario sobre formación profesional en la empresa industrial y los mecanismos de integración para la colaboración entre el estado, la empresa y el sindicato.

Destacan la importancia de la educación técnica

El titular del CONET habló en la inauguración del seminario sobre la formación profesional. El acto

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), Ing. Luinor E. Vilches, al declarar inaugurado el seminario sobre la formación profesional en la empresa industrial y los mecanismos de interacción para la colaboración entre el Estado, la empresa y los sindicatos, que se realizó en el salón "D" del Centro Cultural General San Martín, dijo que "el CONET ha puesto la educación técnica como centro basal en todos los niveles de la vida del país". Señaló también que la formación profesional es la meta decisiva para el mejoramiento de todas las actividades del quehacer nacional.

El acto se realizó de acuerdo con el proyecto 057 del CINTERFOR (Centro Interamericano de Investigación y Documentación para la Formación Profesional), juntamente con el CONET y el Ministerio de Trabajo y la asistencia de empresarios, delegaciones sindicales, representantes de países latinoamericanos y observadores internacionales.

El seminario, cuyo objetivo principal es el análisis e historia de las características de la formación profesional en las empresas del país, tiende a establecer pautas sobre la actitud y participación de los trabajadores a través de entidades laborales, como ser la formulación de planes de formación profesional, examinar las formas de los organismos oficiales o paraestatales encargados de esa labor, como asimismo los programas de capacitación del personal que tienen las empresas, la orientación de rumbos de sólidos servicios, capacitación de empresas medianas o pequeñas y mecanismos de interacción para lograr la armónica colaboración entre el Estado, la empresa y los trabajadores.

Del Sr. Antonio Campaño

Habló en primer término el representante del Ministerio de Trabajo, Sr. Antonio Campaño, quien dio la bienvenida a las delegaciones, destacando que la participación del Ministerio de Trabajo en el rol de la formación profesional entrañaba uno de los principales objetivos de la actividad, por cuanto se trata del desarrollo económico y social a través del nexo entre empresarios y trabajadores.

"Otorgar mayores posibilidades competitivas en el mercado del trabajo, mediante la actualización y la formación permanente, son instancias —dijo— que se concatenan en la planificación e implementación de los métodos específicos de la labor que define la formación profesional".

Del Prof. Julio Bergerie

Seguidamente habló el director del CINTERFOR, profesor Julio Bergerie, quien puso de relieve las ventajas de los mecanismos que dan forma a la colaboración para estructurar los lineamientos básicos en la formación profesional. Agradeció luego la presencia de los representantes de Colombia, Brasil, Chile y Venezuela.

"Es alentador —puntualizó— comprobar que en América latina se encuentra formada una conciencia que tiende al aumento de la eficiencia y al ahorro económico del capital, movilizando la capacidad humana".

Del Ing. Vilches

Para declarar inauguradas las deliberaciones habló el presidente del CONET, Ing. Luinor, Vilches, quien lo hizo en representación del organismo que preside y del ministro de Cultura y Educación de la Nación.

"Celebremos satisfechos —dijo— la presencia de representantes de varias naciones hermanas, porque si bien tiene este seminario un sentido regional, no se ha querido limitarlo, porque todos buscamos la respuesta adecuada a los factores básicos, que compete en hermandad a toda Latinoamérica, y, debemos señalarlo, hay países que han encontrado metas importantes. Es menester compulsar su aporte positivo, para confrontar metodologías y sistemas operativos, a fin de lograr la integración y la confraternidad con un sentido histórico, porque tal ha sido y es la tradición argentina".

FUE OTORGADO UN SUBSIDIO A LINEAS AEREAS CHAQUEÑAS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El gobierno nacional acordó por decreto un subsidio de 633.918,50 pesos ley a la empresa de transporte aéreo Aerochaco (Líneas Aéreas Chaqueñas) por la actividad desarrollada durante los años 1967, 1968, 1969 y 1970.

El importe de la subvención será abonado por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, debiendo deducirse previamente las sumas que la empresa adeude al comando de regiones aéreas por tasas y servicios aeronáuticos al 31 de diciembre de 1970 al que deberá ceder el pago.

Se señala en los fundamentos de la medida que de acuerdo con el código aeronáutico en vigencia, el Poder Ejecutivo tiene la facultad de subvencionar servicios de transporte aéreo que resulten de interés general para la Nación.

PRORROGARON UNA LICITACION PARA OBRAS EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se prorrogó hasta el 15 del corriente la apertura de la licitación pública referida a la remodelación del acceso a la ciudad de Córdoba, sobre la ruta nacional número 9, según se anticipó oficialmente.

Se aclaró asimismo que la medida fue adoptada por la Municipalidad de la provincia mediterránea, y responde a una solicitud de la Cámara Argentina de la Construcción filial Córdoba.

LA PATRONAL MERCANTIL SE HA REUNIDO

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Para considerar diversos temas, entre los cuales se encuentra el de la situación del Instituto Médico Mercantil Argentino, estuvo reunida la comisión coordinadora patronal de actividades mercantiles. En la oportunidad se decidió crear varias secretarías adjuntas al comité de presidencia, recayendo las designaciones en los señores Vicente Naím Pérez, de la ciudad de Viedma; Jorge Bertran, de Misiones; Osvaldo Sánchez Bustos, de San Juan; Miguel Huarte, de Entre Ríos, y Francisco Fernández, de Salta. Las deliberaciones fueron presididas por el titular del organismo, señor Isaac Reiderman, del Centro Comercial de Santa Fe.

Luego de las deliberaciones fue ofrecido un agasajo a representantes del periodismo en la sede de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar. Participaron también de la misma representantes de las entidades comerciales de la capital, federaciones económicas de Buenos Aires, Misiones, Río Negro y los centros comerciales de Santa Fe, Córdoba y Salta. La demostración fue ofrecida por el Dr. Jorge L. Sabaté, presidente de la Cámara de Grandes Tiendas y contó además con la presencia del vicepresidente del Consejo Nacional Económico y Social, Dr. Eduardo Staffori, y funcionarios del Ministerio de Trabajo.

Un operativo de seguridad social hacen en Córdoba

CORDOBA, 6 (Télam) — Diversas visitas a entidades locales ha efectuado el subsecretario de Seguridad Social de la Nación, Dr. Carlos Argimón, quien se encuentra en esta ciudad, a efectos de llevar a cabo el operativo de seguridad social, en beneficio del sector pasivo de la provincia.

Viaje de turismo de tres familias malvinenses

CORDOBA, 6 (Télam) — Especialmente invitados por la Dirección Municipal de Turismo de la ciudad de Villa Carlos Paz, visitarán en fecha próxima esta provincia —en viaje de turismo— tres familias residentes en las islas Malvinas.

EL LITORAL

Martes 6 de junio de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL ALZA EN LOS PRECIOS

Desde el 28 de abril último, en que el gobierno anunció una etapa más de la política salarial, con el incremento del 15 por ciento en las remuneraciones, hasta el presente, en que ya se ha cumplido un mes de su vigencia, los aumentos tanto en alimentos como en vestidos han seguido "in crescendo". Contra éstos vino también la formulación de medidas destinadas a una reactivación económica e igualmente dirigidas a evitar que los acrecentamientos de sueldos se trasladaran a los precios. A pesar de ellas el alza no se detuvo y paralelamente surgieron los encarecimientos en los servicios públicos, que ya colmaron la capacidad de resistencia, ocasionando el estallido de tensiones sociales. La paradójica acción oficial ha tratado asimismo de advertir al consumidor para que se transforme en guardián —inerme— de la inflación (si "guarda" aliento para superar su condición de espectador y víctima).

Presentado así el cuadro de esta distorsión, que cada día se agudiza más, no obstante todos los recaudos de control, la conclusión parece ser que no puede ejercerse una conducción en las etapas de la comercialización de los productos. Frente al problema, los interrogantes se presentan en tres hipótesis. ¿Es el gobierno impotente para contener esta ascensión vertiginosa de precios? ¿Resulta imposible a comerciantes e industriales frenar el aumento en los costos? ¿Falta educación en el consumidor para elegir precios o desahuciar con el vacío a los agiotistas? Respuestas caben a las tres preguntas y sin desconocer las culpas que tienen los comerciantes que critican al gobierno, pero que elevan los precios sin razón, y las que corresponden al consumidor que no busca los mejores, la responsabilidad mayor recae sobre la conducción gubernativa, que no orienta su política económica, que no ataca a fondo esta úlcera que carcome el bienestar general y que no cumple con severidad sus atribuciones de buen policía en el desarrollo de las distintas etapas de comercialización desde el productor hasta la llegada del artículo en manos del usuario.

El consumidor vive protestando, el comerciante y el industrial también, y el gobierno responde con las famosas y ya cien veces repetidas campañas esencialmente verbales contra el alto costo de la vida. Cabe aquí recordar que hubo un gobernante, que una vez reunió en la plaza de Mayo, de la capital federal, a un ejército de inspectores veteranos y de centenares de nuevos designados al efecto y los lanzó, tras una alocución por demás vibrante, a una batalla de "bolsillo" por todo el país contra los precios, lo que quedó en la nada, salvo las fotografías que se guardan en el Archivo Gráfico de la Nación. Estas "cruzadas" son sustitutos o subterfugios para no entrar en la raíz de la cuestión, para no modificar sistemas enquistados o para que el CONADE o el CONEM no impulsen con eficacia su tarea como elaboradores de planes y guías de los equipos del Ministerio de Hacienda.

La desalentadora perspectiva no sólo prosigue sino que se agrava en el transcurso del tiempo, ya que los aumentos salariales han sido absorbidos o devorados por los precios.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Con motivo de celebrarse mañana el Día del Periodista y del Gráfico, no se editarán diarios y revistas en todo el país. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá mañana, despidiéndonos de nuestros lectores hasta nuestra edición del próximo jueves.

Márgenes mínimos se han fijado en puertos y canales

La Prefectura Naval Santa Fe, ha informado oficialmente de la vigencia de la ordenanza marítima Nº 18, que deroga a la Nº 16, la que a su vez dejó sin efecto la Nº 42 dictada en el año 1969.

El nuevo ordenamiento dispone que los margenes bajo la quilla, que son los mismos de la última ordenanza señalada, no se tendrán en cuenta en el puerto y sus canales de acceso, lugares en los que será suficiente un margen mínimo de 30 centímetros bajo la quilla. Por lo demás en la ordenanza Nº 18 las magnitudes están señaladas en metros en lugar de pies como lo hacían las anteriores.

LAS COSAS COMO SON

Impuestos

Lo peor de los impuestos no está en pagarlos, sino en tramitar y diligenciar su pago. Antes que el Estado logre meter en sus arcas el producto de nuestros sudores, los contribuyentes hemos pasado los de Caín.

Por bien pensado que uno sea, cae fatalmente en la cuenta de que el mecanismo que se mueve para una liquidación de cualquier impuesto, está organizado de manera tal que irremediablemente uno tiene que recurrir a alguien que le solucione el problema. Salvo que se siga un curso de especialización, no hay nadie que pueda llenar —pongamos por caso— las planillas que cada año nos entregan o remiten por correo. Contadores, tenedores de libros y jubilados de las mismas reparticiones aportan sus conocimientos para que podamos cumplir. No tenga Ud. la mala ocurrencia de decidirse a pagar eventuales patentes, etcétera. Deberá llenar boletas y papeles de toda clase como Dios lo ayude, o como lo ayude algún amable gestor.

Cuando se inventó la patente única para el automotor, brotaron como hongos las gestorías. ¿Por qué? Pues porque nadie es capaz de afrontar el complicado mecanismo estatal que lo llevará a conseguir finalmente dos chapitas de latón.

El Estado deberá pensar que si simplificara el trámite al máximo y dijera: "Señor mío, esto es lo que Ud. tiene que pagar por tal o cual cosa. Aquí tiene la boleta ya impresa. Pague y que tenga suerte", todo lo que se gasta en gestores y contables quedaría eliminado. Incluso podría agregarse al impuesto y realizar con él obras públicas siempre postergadas.

Pagar, lo que se dice pagar, es una obligación que todos aceptamos. Sólo queremos pagar sin complicaciones, sin llenar papeles, sin hacer colas, sin aguantar empleados irritables, sin enriquecer gestores, sin multas absurdas, sin plazos perentorios y sagrados. ¿Es mucho pedir?

Turismo

El ingenio de la gente para sacarle la plata al prójimo no tiene límite ni medida.

Cuando a uno quieren convencerlo de la necesidad de conocer el país tal o el lugar cual, las agencias de turismo le pintan maravillas del viaje, exageran las comodidades y prometen el oro y el moro para que uno se embarque en la aventura. Por supuesto, la realidad —la mayoría de las veces— es bastante menos grandiosa que la promesa. El viajero ha renegado y maldecido y cuando vuelve, a [illegible] se promete a sí mismo que no ha de reincidir.

Pero esto lo saben bien los organizadores de los "tours". Saben también que las playas, las cascadas de la montaña, los museos, y los ríos más o menos caudalosos, ya no impresionen mucho a nadie. Y entonces buscan afanosamente otros motivos de [illegible].

Hasta aquí vamos bien. Que a uno le digan que las sierras verdean ahora en invierno aunque no sea muy verdadero, puede pasar. Que las cataratas del Iguazú saltan con más fuerza, también. Pero que como atracción anuncien que cuando uno llegue a Carlos Paz estará el amigo Jaime Press aguardándolo para bendecirlo, eso sí que es algo nuevo y sin precedentes. Ceferino Namuncurá, pase. La Difunta Correa, pase también. Pero don Jaime, aparte de curandear y comer asado, no se sabe qué otra cosa ha hecho digna de conocer y admirar. Si alguien anda mal del hígado y quiere consultarlo, allá él. Ya lo buscará y lo encontrará con guías o sin ellas. Después de todo, hay mucha gente que se gana la vida menos honestamente don Jaime.

Como manosanta puede que don Jaime sea atracción para alguno que otro desengañado de médicos y boticarios. Pero como meta turística, no puede ser. Si seguimos así, ¿a dónde iremos a parar?

Jorge Carballo

Un trabajo relacionado con el complejo fluvial fue licitado

Un nuevo paso hacia la materialización del modelo físico denominado "Complejo fluvial Santa Fe-Paraná", ha dado el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Hidráulica, al llamar a licitación para contratar la ejecución del apoyo terrestre en la zona de islas cercanas a esta capital, con miras al relevamiento fotográfico aéreo de la región.

El presupuesto oficial de este trabajo ha sido establecido en 15 millones de pesos moneda nacional y la apertura de las propuestas se llevará a cabo el 12 del corriente. La tarea consistirá en la nivelación en tierra para obtener puntos de referencia que luego serán relacionados con las fotos ya existentes, que fueron logradas por la Municipalidad de Santa Fe en un anterior relevamiento. De esta manera, al licitarse la parte faltante de las fotografías aéreas, se tendrá un panorama completo de la laguna Setúbal y las zonas de los arroyos Leyes, Potrero y Colorado; del tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe y, en general, de toda la región que comprende el complejo fluvial. Todos estos datos serán volcados luego al modelo físico, parte del cual, según informamos, se ejecutará en Santa Fe, lográndose de esa manera el campo experimental para los estudios respectivos y la planificación de obras de conjunto para toda la zona. La trascendente importancia de este modelo, está dada a poco que se advierta que las soluciones que se extraerán del mismo serán volcadas hacia zonas altamente conflictuadas en el aspecto físico, como el tramo exterior, o que reclaman un manejo adecuado para cumplir su verdadera función, como la laguna Setúbal.

Otras obras

En materia de trabajos de provisión de agua potable a localidades del interior, a cargo de la Dirección General de Hidráulica de la provincia, cabe hacer mención al comienzo de las obras de construcción de la represa en Intiyaco, Dpto. Gral. Obligado. Se ha licitado ahora la ejecución del tanque elevado, la planta de tratamiento y la respectiva red de distribución domiciliaria.

El citado organismo ha licitado también para el 6 del mes próximo la provisión de materiales para la reparación de la red cloacal de Villa Guillermina, en el mismo departamento. Cabe señalar que en esta obra, que se realizará por administración, será empleado el personal cesante de la ex vagonería de esa localidad.

Por último y para el 21 de julio, el Servicio Provincial de Agua Potable (SPAP), ha licitado las obras de provisión de agua potable para la localidad de Pujato, Dpto. San Lorenzo, tareas que cuentan con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, la Nación, la provincia y la comunidad.

La celebración del Día del Periodista

Con motivo de celebrarse mañana, 7 de junio, el "Día del Periodista" instituido en recordación de la aparición de "La Gaceta", la Asociación de Prensa de Santa Fe ha dispuesto servir un cóctel hoy a las 20.30 en los salones del Círculo Italiano de esta ciudad.

Coincidentemente con el Día del Periodista se celebra el "Día del Gráfico" y también el de la Libertad de Prensa, instituido por la Sociedad Interamericana de Prensa.

Adhesiones

Con referencia a la celebración del Día del Periodista, la Municipalidad de Santa Fe dio a conocer un decreto por el que se adhiere a esa celebración, disponiendo que con tal motivo no habrá mañana actividad en el departamento de Prensa y Relaciones Pública de la comuna local.

A su vez el intendente Dr. Conrado J. Puccio remitió mensajes de salutación a los titulares de la Asociación de Prensa de Santa Fe o Asocia- Prensa de Santa Fe y Asociacin de Periodistas y Gráficos Jubilados.

SE AGASAJO AL PERIODISMO EN BARRIO MAYORAZ

Con motivo de celebrarse mañana el "Día del Periodista", las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Mayoraz, organizaron una reunión durante la cual se agasajó a periodistas de varios medios de difusión de la ciudad.

Al finalizar la cena, consistente en un asado criollo, el presidente de la entidad, Sr. Garcés, en nombre de todos los miembros de la comisión directiva que se encontraron presentes, dijo unas palabras ofreciendo el agasajo y agradecimiento a los hombres de prensa, la valiosa ayuda y permanente apoyo en secundar las inquietudes que animan a la institución.

Cabe señalar que la reunión se celebró en las instalaciones del Bochas Club Mayoraz, donde tiene su sede transitoriamente la mencionada asociación vecinal.

Se renovó la C.D. de la cooperadora de la Escuela Drago

Luego de celebrarse la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 28 "Dr. Luis M. Drago", durante la cual se aprobaron la memoria y balance, se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, habiendo quedado integrada del siguiente modo: presidente, Sr. José Cura; vicepresidente, Sr. Luis A. Fernández; secretario general, Sr. Juan C. Mualem; prosecretario, Sr. Alfredo Canalis; tesorero, Sr. Manuel Suárez; protesorero, Sr. Edgardo Gatti; secretario de actas, Sr. Miguel Gastiasoro; prosecretario de actas, Sr. Leopoldo Perusini; vocales titulares, Sres. Jorge Curuchet, Orlando Sirolla, Alberto Caro, Raú Wagner; vocales suplentes, Sres. Julio García, Norberto Battion, Alois Bock, Duilio Boelle; revisores de cuentas, Sres. Francisco Pilsen y José Satite; asesora, Sra. María Hortensia Moreno de Martí.

Concurso Médico en el Hospital Piloto

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia informó que a raíz de la gestión promovida por la Dirección de Residencias Médicas por haber quedado sin cubrir una plaza de 1er. año de anestesiología del Hospital Piloto, ha resuelto llamar a concurso, complementario del anterior, para el que se designará un jurado examinador integrado por representantes del Ministerio, del Comité de Docencia del Hospital Piloto y el jefe del Servicio de Anestesiología del citado establecimiento, a los efectos de cubrir dicha plaza.

La inscripción para participar de este concurso estará abierta durante ocho días, en el Hospital Piloto; el examen se llevará a cabo ocho días después del cierre de las inscripciones;

Los elementos a tenerse en cuenta en este concurso son: ponderación de antecedentes examen teórico-práctico y entrevista personal.

Subsidio a una biblioteca

Mantuvieron una entrevista con el subsecretario de Bienestar Social Sr. Félix Eduardo Astudillo, miembros directivos de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", que concurrieron para recibir un subsidio por la suma de $a. 10.000 acordado por el citado ministerio, a fin de posibilitar los planes de expansión en que está empeñada dicha entidad.

Sobre becas para especialización en Gran Bretaña

La dirección de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa remitió a la Universidad Nacional del Litoral información sobre becas para cursar estudios superiores en Gran Bretaña en distintas especialidades.

Las becas incluyen el costo del viaje a Inglaterra, ida y vuelta, aranceles de cursos a seguir, manutención, algunos libros y el costo de los viajes de estudios en el Reino Unido.

Las becas son: de entrenamiento de la Administración de Desarrollo en Ultramar (cooperación técnica) par profesionales con tareas en entes estatales y universidades nacionales por un período de 8 meses a 2 ó 3 años; requiriéndose idioma inglés en alto nivel.

Becas de la Confederación de la Industria Británica, para ingenieros graduados de países en desarrollo. Subsidios del Consejo Británico para realizar cortas visitas de estudio en el Reino Unido para profesionales, sin gastos de viaje. También pueden hacerse visitas más cortas, de una a tres semanas, que tampoco comprende gastos de viaje.

Profesionales británicos pueden a su vez visitar nuestro país por períodos de 2 a 6 meses para orientar o realizar tareas científicas sobre un proyecto claramente especificado. También existen disponibilidades para proyectos que comprendan un período mayor de estadía de estos profesionales y la provisión de equipos necesarios.

El Consejo Británico informa asimismo sobre fondos disponibles para la donación de libros ingleses a bibliotecas especializadas.

LOS VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS EN EL MES DE JUNIO

La Dirección General Impositiva ha dado a conocer el calendario de los impuestos con vencimiento durante el mes de junio.

Son los siguientes: día 10 presentación declaraciones juradas para fraccionadores de alcohol etílico, mes de mayo; para manipuladores de alcohol puro, mes de mayo; día 15: cuotas de prórroga; primera cuota anual impuesto de emergencia al parque automotor y varios anticipos a los réditos de sociedades de capital y a la transmisión gratuita de bienes; presentación declaraciones para fabricantes de bebidas alcohólicas, mes de mayo, y manufacturas de tabacos; día 20, tercer anticipo del impuesto a las ventas; día 21, primera cuota anual ITAEA, boleta de depósito 3548/B; día 30, presentación de impuestos a los réditos SRL, cierre ejercicio al 31-3-72; día 30, pago impuesto artículos de tocador; día 30, presentación declaraciones juradas réditos sociedades de capital transmisión gratuita de bienes; a las entradas a salas cinematográficas e impuesto a las tierras aptas para las explotaciones agropecuarias.

CUMPLE 50 AÑOS DE SACERDOCIO ISMAEL QUILES

El sábado 10 del corriente el padre Ismael Quiles S. J. rector de la Universidad del Salvador y presidente de la Fundación del mismo nombre, cumplirá los 50 años de su ingreso en la Compañía de Jesús.

La figura del mencionado jesuita, es ampliamente conocida en los medios científicos y universitarios del país, por lo que el acontecimiento será recordado por los numerosos amigos con que cuenta también en nuestra ciudad. Con este motivo el mismo día sábado en la Iglesia del Colegio del Salvador, calle Callao 542, de Buenos Aires, el padre Quiles oficiará una misa, en cuya oportunidad se congregarán los alumnos de la Universidad e instituciones que le rendirán homenaje.

El 16 habrá un remate en la Aduana de Paraná

En la Aduana de Paraná se procederá a vender en pública subasta, desde las 14 del 16 del mes en curso y días subsiguientes, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18, mercaderías provenientes de [illegible] misos, rezagos, etc.

Los diferentes [illegible] integrados por televisores, tocadiscos, radios a transistores de distintas marcas y tamaños, autoestéreos, una máquina de lavar relojes, escopetas, vestidos para damas y pullovers para hombres, focos para automóviles y linternas como así también una camioneta pick-up IKA.

Las condiciones de venta son las siguientes: seña, 20 por ciento; comisión automotores 5 por ciento; comisión 10 por ciento que se pagará en el acto y en dinero en efectivo. En caso de no aprobarse el lote rematado, se [illegible] dicho importe.

El comprador abonará 0.05 por la colocación de cada estampilla de tipificación de mercaderías de origen extranjero y el impuesto interno. Aquellas mercaderías que abonen impuesto interno, correrán a cargo del [illegible]dor.

Día de la Libertad de Prensa

Declaración del presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa

Con motivo de celebrarse mañana en el continente el Día de la Libertad de Prensa, el Sr. John C. A. Watkins, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), ha difundido el siguiente comunicado:

"En este Día de la Libertad de Prensa, en que vivimos una etapa de cambio y desasosiego, debemos reflexionar sobre las alternativas que pueden existir a una prensa independiente, capaz y dispuesta a difundir todas las noticias, sin favor ni temor.

"La pregunta es pertinente porque, desgraciadamente, en país tras país del Hemisferio Occidental se intensifican las amenazas a la libertad de prensa y a la libertad en general.

"A nuestro juicio la respuesta es evidente: la única alternativa es una prensa propiedad de, o controlada por, el Estado. Con ello el Estado se convertiría en el juez supremo que señala las noticias y opiniones que deben ser publicadas o suprimidas. El resultado sería la aparición de una serie lúgubre de periódicos, al estilo de Pravda y Gramma, dedicados a difundir "la verdad" oficialmente proclamada e impuesta.

"Comparemos este tipo de periódico con el órgano verdaderamente libre cuya misión principal es la de publicar las noticias con la mayor amplitud y veracidad humanamente posible. Cumple así con su responsabilidad fundamental de mantener informado al público todo periódico que faltare a esa responsabilidad será rechazado por el público y, tarde o temprano habrá de desaparecer.

"Se desprende de esto que un periódico tiene que ser independiente, lo cual quiere decir de propiedad privada, ya sea de una persona o de un grupo de personas, y que el público es el único juez al que debe responder.

"En cuanto a opiniones, las del propietario o grupo de propietarios aparecen en la plana editorial y podrán ser aceptadas o rechazadas por el lector. Un gran número de periódicos también publica cartas o artículos que a menudo reflejan opiniones divergentes.

"Cualquiera que sea la política a este respecto, es un hecho que las columnas informativas constituyen el cuerpo principal del periódico. Y allí el lector encontrará, además de las noticias del día, una gran variedad de comentarios y opiniones expresadas en discursos o declaraciones. Es difícil ver, por lo tanto, cómo un editor puede "imponer" sus puntos de vista. Su voz es una de muchas en cualquier periódico digno del nombre.

"No obstante ello, esta es una de las líneas de ataque empleadas por los enemigos de la Sociedad Interamericana de Prensa y sus periódicos afiliados. No es una novedad. La SIP, en sus treinta años de existencia, ha sido el blanco de todo género de ataques irres[illegible] ha tildado, con pasmosa incoherencia, de "instrumento de Wall Street" y de "títeres de Moscú".

"El Día de la Libertad de Prensa es, pues, una ocasión para meditar y analizar. Aclaremos, por ejemplo, si nuestros enemigos atacan no sólo a la libertad de prensa —o sea al derecho de los pueblos a mantenerse informados— sino también a la libertad misma".

Nota del secretario general de la OEA

El Sr. Galo Plaza, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), con motivo del Día de la Libertad de Prensa ha dirigido al presidente de la SIP una nota en los siguien[illegible]:

"La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, firmada por los gobiernos de las Repúblicas Americanas en 1948, proclama que "Toda persona tiene derecho a la libertad de investigación, de opinión y de expresión y de difusión del pensamiento por cualquier medio".

"La libertad de prensa es uno de nuestros derechos más [illegible] no puede ser verdaderamente libre. Ningún gobierno que limite arbitrariamente el derecho del pueblo a informarse y conocer puede pretender que traduce auténticamente la voluntad de ese pueblo.

"[illegible]na de Prensa, intrépida defensora del derecho del pueblo a conocer, merece las felicitaciones de todos los americanos por su lucha decidida contra la censura directa y otras formas más útiles de presión. Que sus esfuerzos vi[illegible]".



MANTENIENDO EN ALTO LOS IDEALES

Con motivo del Día de la libertad de prensa, que se celebra anualmente el 7 de junio, King Features Syndicate ha preparado especialmente [illegible] publicación en diarios y para conmemorar [illegible] establecida por la Sociedad Interamericana de Prensa, un interesante dibujo realizado por Alfred Buescher, destacado ilustrador del cuerpo de dibujantes de esa organización periodística.

UNIVERSITARIAS

Se reunirá mañana el Consejo Superior de la Universidad

Mañana a partir de las 9 se reunirá en la Facultad de Ciencias de la Educación, Paraná, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

Entre otros temas tratará el pedido de convocatoria de la Asamblea Universitaria para considerar la renuncia presentada por el rector Dr. Jorge B. Mullor con fecha 4 de mayo, ya que ese órgano de gobierno universitario debe decidir sobre la renuncia de acuerdo con el Art. 45, inc. c) de la ley 17.245.

Asimismo el Consejo Superior estudiará aspectos de la deficitaria situación presupuestaria motivada por la insuficiencia de partidas. También será tema de consideración la urgencia de equipamiento para el desenvolvimiento y desarrollo de las actividades de las nuevas facultades de Ciencias Agropecuarias y Ciencias de la Administración, de Tezanos Pinto [illegible].

Otro de los temas a tratar será el de la situación de [illegible] de la Universidad, privados de libertad.

El Dr. Mullor y los consejeros realizarán visitas a instituciones universitarias de su dependencia y se entrevistarán con el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, para tratar la colaboración del gobierno provincial para facilitar el desenvolvimiento de los institutos superiores de su jurisdicción.

Calendario académico del segundo período lectivo de Ingeniería

Se dio a conocer el calendario académico para el segundo período lectivo de la Facultad de Ingeniería Química.

Las fechas son las siguientes: iniciación de clases de Química General y Matemática I curso: 24 de julio; exámenes de agosto (turno inicial del segundo período) 21 al 25 de agosto; iniciación de clases: 28 de agosto; terminación: 7 de diciembre; turnos especiales de exámenes: 15 al 30 de setiembre y 16 al 31 de octubre; exámenes de diciembre: primer llamado: 18 al 22 de diciembre; segundo llamado: 26 al 30 de diciembre.

Registro para un cargo de auxiliar

Hasta el 9 del corriente estará abierto el registro de aspirantes para proveer temporaneamente un cargo de auxiliar de docencia o investigación de 2a. categoría en la cátedra de Química Analítica Instrumental. Las inscripciones se recepcionan en mesa de entradas de 8 a 10 en la Facultad de Ingeniería Química.

Inician el curso de Administración

El Centro de Estudios en Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral informa a los alumnos que se inscribieron en el curso de administración general, y que posteriormente fueron seleccionados como regulares u oyentes, que el mismo comenzará a dictarse el próximo 12 del actual, a las 18, en el Palacio de la Legislatura.

Los interesados en mayores datos podrán solicitarlos en la Secretaría de Capacitación, San Jerónimo 1411, o al teléfono [illegible].

Reunión científica

Las autoridades de la Sociedad de Cardiología de Santa Fe informa que mañana, a las 21, en el Servicio de Cardiología del Hospital Piloto se realizará la reunión científica de carácter mensual.

Durante su [illegible]urso serán presentados trabajos y casos referidos a la especialidad, invitándose a concurrir a los profesionales interesados.

La situación del déficit municipal tratan en reunión

En la Casa Gris se realizó una reunión con asistencia de los ministros de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, y de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez; el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, otros funcionarios y el equipo técnico asesor, considerándose en forma amplia la situación deficitaria comunal en el orden económico.

Sobre las conclusiones de la reunión no se suministró información oficial, pero trascendió que el Poder Ejecutivo estudiará la posibilidad de los recursos financieros con que colaboraría para que la municipalidad pueda efectivizar el pago de los sueldos a su personal. También se habría señalado que la falta de aprobación al presupuesto provincial traba el propósito del Ejecutivo de acudir a solucionar diversos aspectos de esta índole en organismos provinciales.

Otro trascendido indica que en la conversación se analizó el presupuesto municipal destacándose la necesidad imperiosa de restringir gastos en la administración comunal cuyo déficit supera los mil millones de pesos moneda nacional. El presupuesto municipal se encuentra a estudio del Ministerio de Gobierno.

Boletín del Colegio de Funcionarios

Fue editado el Boletín Nº 47 del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia de Santa Fe, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 1971. Entre diversas notas y artículos dedicados especialmente a los problemas de la administración pública y a la vida de la entidad, el mencionado número contiene los siguientes títulos: "Dignificación del hombre", "Garantía Jurídica para los agentes", "En defensa de nuestra lotería", "Memoria y Balance del Colegio", "La Colonia de Alta Gracia", "Ingreso a la Administración", "Temas jubilatorios", "Movimiento Pro Reforma Ley 4800", "Los daños a la pasividad", "Reestructuración de los hospitales", "Una nueva fiesta aniversario", "Organización y reorganización administrativa" y notas bibliográficas. Se incluyen además, las habituales secciones dedicadas a temas jubilatorios administrativos.

El citado boletín puede ser solicitado gratuitamente en la sede del Colegio, Buenos Aires 2849, Santa Fe, de 16 a 19, los días hábiles, o por correspondencia.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — XLIX Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo. En 4 de [illegible]

Sala de Barrio de B. del Oeste. — Exposición de tintas de Ricardo Supisiche, en Av. Freyre 2780. Organiza: subcomisión de Cultura.

Favaretto Fornes (esculturas y relieves) y [illegible] (cerámicas). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1806. De 8 a 12 y de 16 a 20.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de óleos de Oscar [illegible] y dibujos de Rodolfo Schenone. Hasta el 22.

Fernando Espino (pinturas 1974 a 1977). — En El Galpón, San Martín 1886. Visitas de 18 a 21 diariamente, con excepción de los lunes y los martes. Hasta la fecha.

Muestra de libros antiguos. — En la Biblioteca Municipal. Organiza la entidad y auspicia la Comisión Coordinadora la Biblioteca y la Cultura.

Enrique Augusto Pasquini (tin[illegible] ideales combinada y pasteles). — Exposición en la galería Pinuart, S. Martín 2919.

Paris, su evolución y desarrollo. — Hasta el 15, en el vestíbulo de la Alianza Francesa, [illegible] de 14 a 20 los días hábiles.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.15 y 21.45: "Kwaidan, historias sobrenaturales", de Kobayashi.

Juventudes. — El 11, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "No delatarás", de Jules Dassin. Con debate.

Muestra de cine francés. — 9, 10, 11, 16, 17, 18, 23 y 24, en la sala Brahms. Filmes de Jean Renoir, Jean Cocteau, Marcel Carné, Jacques Feyder, Godar Chabrol, Rouch y Alain Resnais. Entrada libre. Organiza: Dirección General de Cultura de la provincia.

CONFERENCIAS

Jean Hartic. — El 7, a las 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras, sobre: "Aspectos del cine francés". En idioma galo.

CURSOS

Primer curso de historia popular. — El 9, a las 19, en la Asociación del Magisterio Católico San Martín 1623, 1er. piso. Antonio J. Pérez Amuchástegui, sobre "La mentalidad del gaucho". Organizan: Centro Juvenil de Historia Manuel M. Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

POLITICAS

Lista única habrá en los comicios internos del MID

Se realizaron en el Movimiento de Integración y Desarrollo varias reuniones con motivo de los próximos comicios internos para la elección de los integrantes de los cuerpos [illegible], habiendo trascendido que se han logrado coincidencias para [illegible] una lista única en toda la provincia.

La versión indica que será candidato a la presidencia del Comité Provincial el ex gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y a la secretaría el Dr. Luis S. Cóggiola, mientras que se propondrá como titular del Comité Departamental al Dr. Danilo Kilibarda y para delegados al Comité Nacional en carácter de titulares, los Dres. Eduardo Galaretto, Guillermo Pietropaolo, Carlos A. Rabazzi y el Sr. José Cibelli y suplentes los Dres. Luis S. Cóggiola y [illegible] Tesella.

Se reunirán los democristianos

Mañana se reunirán en el local partidario para evaluar aspectos de organización, miembros de la Junta Departamental, de la Juventud y del Movimiento de Avanzada Sindical Cristiano.

Se informa asimismo que en la reciente reunión de la Junta nacional de la juventud ampliada, se dispuso convocar en carácter extraordinario a la Convención Nacional y que el martes 13 a las 21, se reunirán los integrantes de la Junta Provincial para tratar el tema "Organización de la JDC en el interior de la provincia".

Por otra parte se hace saber que ha quedado constituida la mesa directiva que presidirá la Junta departamental de Rosario de la juventud, habiéndose designado titular al Dr. Eduardo Enrique Black.

Partido Demócrata Progresista

El sábado próximo a las 10 se reunirán en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias los integrantes de la Junta Ejecutiva Provincial, encabezados por su titular Dr. Alberto Natale, el Dr. Rafael Martínez Raymonda y el Sr. Erland N. Ross, y los de la Junta del Norte del partido Demócrata Progresista que preside el Sr. Adero Enzo Marchetti con dirigentes locales, a las 11.30 en Sarmiento 1701.

El mismo día a las 19 efectuarán una reunión en Rafaela, Departamento Castellanos en el local de Maipú 495 y al día siguiente a las 10.30 en San Cristóbal, departamento del mismo nombre, en el cine 20 de Setiembre, de San Martín y Caseros, considerándose en todas las reuniones aspectos organizativos de las respectivas zonas y de los comicios internos que se realizarán el 25 del actual.

Unión Cívica Radical

Han sido dados a conocer los candidatos de la lista "Blanca" del departamento 9 de Julio y el distrito Tostado de la Unión Cívica Radical.

La lista está integrada por estas personas: delegado al Comité Provincial, Oscar Alberto Zalazar; suplente, Oscar Domingo Luna; delegados a la convención provincial, titulares, Mario Redondo, Hugo Alberto González; suplentes, Daniel Ramón Ibarra, Juan Carlos Campanelli; delegados al Comité Departamental, titulares, José María Mónaco, Teófilo Santillán; suplentes, Sebastián Plotino y Raúl Garay; presidente del comité distrito Tostado, Héctor Triten; vocales, Teófilo Santillán, Mario Redondo, Sebastián Plotino, Modesta Ponce, Eudoro Santillán, Héctor Lemos, Roberto Brignoni, Oscar Luna, José Mónaco, Gerardo Peralta, J. C. Campanini, Hugo González, Julio Sánchez, Mario Sosa, Raúl Garay, Ernesto Pérez, Juan García, Lucila Santillán y Abel Derotier.

Aclaración del Dr. Barraguirre

Con motivo de la publicación de una lista correspondiente al movimiento Unidad de la seccional cuarta de esta ciudad del Partido Justicialista, en la que se incluía el nombre de Dionisio Barraguirre, se apersonó a nuestra redacción el Dr. Dionisio Barraguirre para aclarar la inclusión de su nombre en dicha lista, afirmando que se trataba de un error, salvo que hubiese un homónimo. Destacó que luego de haber cumplido 52 años como afiliado a la Unión Cívica Radical, entendía que cabía aclarar esa situación, sin otra consideración.

Informan sobre los comicios del P. J. las Bases y Lealtad

El Plenario de Unidades Básicas y el Movimiento Lealtad peronista han dado un comunicado en el que señalan que deben aclarar a la opinión pública y a los peronistas, que la lista Verde Nº 3 que concurrió al comicio interno del Partido Justicialista triunfó en las seccionales 4a., 6a., 9a., 10a., 14a., 18a., 21a., 22a. y 32a., obteniendo en el resto la primera minoría "lo que le permitirá contar con mayoría en el Consejo Departamental de La Capital".

Dice luego que esa "es la verdad de los comicios y que las bases derrotaron el aparato de los dirigentes digitados, iniciando con este auspicioso hecho la transformación interna que necesita nuestro movimiento para cumplir los objetivos de la toma del poder con Perón presidente".

Mensaje a los peronistas: Igualmente el Plenario y Lealtad han dirigido un mensaje a los peronistas agradeciéndoles el alto espíritu de sacrificio demostrado "dado que se obtuvo el triunfo sin medios materiales y solo con la convicción de cumplir con los deseos del general Perón", y agrega que el dinero destinado por otros grupos para el comicio hubiera sido "más justo enviarlo para ayuda de los niños y los pobres como el mejor homenaje a Evita".

Afirma por último que esperan que este triunfo de la lista Verde "sirva de lección a quienes menosprecian permanentemente a los sectores más humildes del Movimiento", considerando que se ha iniciado "la revolución interna que se necesita" para que con la fuerza de las bases se logre una nueva generación de dirigentes que tome la conducción partidaria.

El Coro Polifónico actúa en una entidad

En adhesión al 42o. aniversario de la fundación de la Asociación de Fomento "9 de Julio", el jueves venidero a las 20.30 se presentará en el local de la entidad, ubicado en Pedro Ferré 2928, el Coro Polifónico de Santa Fe, que dirige Francisco Maragno.







GREMIALES

El estado de huelga declaran en la Sanidad

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina han dado a conocer un comunicado donde formulan severas críticas a las autoridades del Hospital Italiano al decidir el despido que califican de injustificado, del empleado Alberto Canciller.

La actitud patronal —agrega— ha sido duramente calificado en el transcurso de una reunión de personal, por estar reñida —acota— con elementales normas del espíritu mutualista que debiera existir en quienes tienen la responsabilidad de conducir una institución basada en la ayuda mutua, la solidaridad y la beneficencia, al condenar a un empleado de 51 años a la indigencia, por el "delito" de haber sufrido una enfermedad, otorgándosele el alta con recomendación de tareas livianas, que la mutualidad le niega.

La entidad gremial resolvió declarar el estado de huelga "contra el Hospital Italiano [illegible] tanto sea revocada la [illegible] suspender las internaciones y prestaciones asistenciales que se efectuaban en el Hospital Italiano y derivarlos a otros establecimientos y exigir el pago inmediato de los aportes sindicales y de obra social que adudan a la organización; autorizar a la comisión directiva a determinar en forma sorpresiva el día, hora y duración de los paros que se realizarán, como así mantenerse en sesión permanente".

Reunión de prensa en la U.P.C.N.

El próximo 8 del corriente, a las 19, se realizará una conferencia de prensa convocada por las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación. La misma se efectuará en las dependencias de la institución, Mendoza 3046, y se informará sobre diversos puntos, entre ellos: Las paritarias para empleados públicos; Estatuto de escalafón; Plan de viviendas; Reapertura de los servicios sociales; Farmacia; Préstamos y otros.

Las clases vespertinas

Esta tarde se dictaron clases normalmente en el Colegio de la Inmaculada, en la Escuela de Educación Técnica "Esteban Echeverría" y en la número 6.

Una ausencia del 40% hubo en la Escuela "Pizarro", como así también fue reducida la concurrencia de alumnos a la Escuela Normal "San Martín" y al Liceo Nacional de Señoritas.

No se dictaron clases en la Escuela Industrial y en la Escuela de Comercio.

Los sueldos en la provincia pagaron sin el incremento

Sin el aumento del 15 por ciento, dispuesto por ley nacional a partir del 1º de mayo para las actividades públicas y privadas, fueron abonados los sueldos del mes pasado en la administración pública provincial.

Al ser consultadas fuentes responsables, manifestaron que, de cualquier manera, el empleado no se perjudica por cuanto en razón de destinarse el primer mes de todo aumento a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, el monto del incremento no es realmente percibido de manera directa, sino que va a engrosar los fondos del organismo previsional. Aparentemente, de acuerdo con esta explicación muy somera, que en manera alguna aclara el motivo de haberse soslayado el imperativo de la ley nacional, todo se reducirá a esperar el cobro de los haberes del corriente mes, para percibir el aumento en su integridad, pero nada se dice del perjuicio que se ocasiona a la Caja de Jubilaciones, bastante apretada de fondos, por cierto.

Claro está que la técnica administrativa y contable reconoce casi infinitas posibilidades de maniobra para hacer ingresar esos dineros de alguna manera al organismo previsional, pero al no haberse hecho constar en las liquidaciones de mayo el aumento con el descuento correspondiente, está revelando una práctica que bien puede calificarse de dilatoria.

Mientras tanto, el propio Estado provincial, por intermedio de su policía del trabajo, se encarga, y por cierto que inexorablemente, de hacer cumplir a la actividad privada lo que manda la ley en relación con el comentado aumento.

Medida en favor de productores de frutilla destacan

Con motivo de la medida del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, destinada a posibilitar la introducción de plantines de frutilla, procedentes de la República Federal de México, la Junta Provincial Santafesina de la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA), dirigió una nota al titular de dicho ministerio, Dr. César Horacio Cursack.

Al destacar como positiva la medida, expresa UPARA que sin duda, la misma será motivo de "nuestro más profundo reconocimiento y a la vez solicita al ministro informe a la entidad sobre precios, condiciones de pago y lugar y fecha de entrega de los plantines, por cuanto muchos productores de la zona de Desvío Arijón, Coronda, Arocena y San Fabián, tienen interés en adquirirlos.

Renovó autoridades la cooperadora de la Escuela V. Sarsfield

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 13 "Doctor Dalmacio Vélez Sarsfield", convocada a los fines de proceder a la renovación de la comisión directiva. El nuevo elenco quedó integrado de la manera siguiente: presidente, Rodolfo V. Marín; vicepresidente, Denis Orlando; tesorero, Williams Wagner; protesorero, Laura de Ortiz; secretaria, Lydia de Romanella; secretario de actas, César Mollardi; vocales, Segundo Valentini, José Mariño, Carmelo Lorefice, Julio Kellemberger, Nélida de Pighin; revisores de cuentas, Esther de Mura y Teresa de Lazarini; asesor, el director del establecimiento, Sr. Jacinto F. Masola.

Ciclo de charlas

Con los auspicios de la comisión de la Cruz Roja de la escuela Nº 13, proseguirá el próximo jueves, a las 16.30, el ciclo de charlas educativas sobre temas sanitarios. La disertación, que versará sobre el tema "Enfermedades comunes del escolar; vacunas", estará a cargo del Dr. León Ernesto Serruya.

Organizado por organismos internos del establecimiento, culminó el ciclo de conferencias que sobre "Un enfoque estructuralista de la lengua castellana" dictó la Prof. Elvira Bello Leiva de Dounoff.

Una manifestación de estudiantes secundarios se realizó esta mañana



Una nutrida columna de estudiantes secundarios marchan por la calle San Martín hacia la municipalidad

Continuando con las expresiones en favor de la aplicación del boleto escolar para los estudiantes secundarios, a semejanza de como se implantó con los primarios, anoche se realizó una reunión en el local del Sindicato de la Sanidad. En la oportunidad, los estudiantes secundarios presentes decidieron efectuar una manifestación y marcha por las calles céntricas y llegar hasta la explanada de la Municipalidad. Asimismo se convino en hacer una huelga y no concurrir a las clases.

De acuerdo con lo resuelto, en varios establecimientos estudiantiles secundarios los alumnos no entraron o no se presentaron impidiendo de este modo el desarrollo normal del dictado de las clases. Por otra parte, se formaron columnas de alumnos que por la calle San Martín llegaron hasta Salta y, por esta arteria, intentaron llegar hasta la intendencia, sin conseguirlo.

Otras gestiones

Por otra parte, se pudo saber que en relación con el tema del boleto escolar para alumnos secundarios, se están realizando gestiones a través de una comisión de cooperadores escolares, padres de alumnos y estudiantes, en la que se estableció que la solución del planteo era más cuestión de los padres, que de los alumnos. En tal sentido se iniciaron las gestiones ante los organismos oficiales y privados afectados. En el orden oficial las autoridades municipales hicieron presente la erogación cuantiosa que dicha medida ocasionaría a la comuna. Pero, con el objeto de beneficiar a los estudiantes más necesitados, se sugirió la conveniencia de hacer listas en los mismos colegios.

En algunos colegios que nuclean una crecida población estudiantil, se realizaron reuniones de padres y delegados de los alumnos, determinándose la posibilidad de concretarse la iniciativa señalada.

Ausentismo estudiantil

Como consecuencia del paro dispuesto, en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se dictó clase con aproximadamente un 15 por ciento del alumnado; en la Escuela Superior de Comercio, no se dictaron clases por ausencia de los estudiantes; en la Escuela Industrial Superior, se dieron clases pero con una presencia del 15 por ciento de alumnos presentes. Por su parte, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, el ausentismo fue del 30 por ciento, mientras que en la Escuela Normal Gral. San Martín, el ausentismo fue escaso. A pesar de todo, hubo un buen número de colegios donde las actividades escolares se desarrollaron normalmente.

Sobre el boleto escolar tratan cooperadores

En el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se realizó una reunión convocada por la asociación cooperadora para tratar, padres y delegados de cursos, el tema de la implantación del boleto escolar.

El presidente de la cooperadora Sr José Marzoratti informó de la constitución de una comisión especial en una reunión efectuada el 12 de mayo en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" y de las gestiones realizadas ante las autoridades municipales.

Finalmente se llegó a las siguientes conclusiones: que es loable que los alumnos se preocuparan por los intereses de la familia, pero que las decisiones para llevar adelante las gestiones debían ser resueltas por los padres, estando los alumnos como puente con los demás compañeros y que si se otorgaba el boleto escolar masivamente se debía invertir una suma cercana a los 65 millones de pesos, lo que es imposible para la municipalidad.

En consecuencia debía establecerse el número de los alumnos que realmente usaban los medios de transporte y no podían pagar el boleto.

La información debe ser entregada a los rectores para que la hagan llegar a la comisión especial. En contacto con esa estadística, entonces se pedirá bajo una cifra real la colaboración de la municipalidad y de CISTA para la implantación del boleto escolar.

Ciclo de arte del Instituto Superior Docente de Sta. Fe

El Instituto Superior Docente, dependiente de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe informa que se encuentra abierta la inscripción para el ciclo de arte sobre "El educando y el teatro" que se efectuará durante los días 10, a partir de las 17, y 11, desde las 10. Estará a cargo de José María Paolantonio, que tratará "El teatro musical en los jóvenes" y Rubén Rodríguez Aragón, que desarrollará "El juego dramático en la escuela".

En San Martín 1621, teléfono 39491, de 10 a 12 y de 17 a 20, pueden pedirse mayores informes.

Se pide aumentar 23 pesos por kilo el precio del pan

Miembros dirigentes de la Asoc. de Industriales Panaderos entrevistaron al subsecretario de Economía Dr. Juan C. Aguilar entregándose un memorial pidiendo la autorización oficial para aumentar el precio de pan $ 23 moneda nacional por kilogramo.

La entidad empresaria sostiene que el pedido está relacionado con el extraordinario aumento de materia prima, tarifas y otros insumos.

La Dirección General de Comercio de la provincia estudia las incidencias de los últimos aumentos en el costo del producto para luego resolver sobre el particular.

Perón y el movimiento peronista

Un matutino metropolitano acaba de publicar un extenso documento, al parecer secreto, dado por Nueva Fuerza, donde se analiza la situación política, militar y social del país. Concebido —según se expresa— por un equipo de alto nivel, hace interesantes revelaciones sobre la realidad nacional.

Realiza primeramente un breve estudio sobre el proceso histórico nacional a partir de la década de 1930, con todos sus fenómenos y consecuencias políticas, destacando también la modificación de la estructura económica y el comienzo de la industrialización en la década subsiguiente. Analiza luego las circunstancias históricas que coadyuvaron a la aparición de las fuerzas obreras, con objetivos políticos, advirtiendo que esa manifestación del sindicalismo provocó profundas reacciones, alterando la distribución de las fuerzas políticas y generando en ellas una verdadera crisis que las forzó a revisar sus estrategias y tácticas. Juntamente con esta toma de conciencia de la clase proletaria y la revolución social que se advierte, surge —dice el documento— un caudillo popular, inclinado al manejo demagógico, produciéndose aquí una asociación entre ambos aspectos (el desarrollo del poder político de los sindicatos y la emergencia de una figura carismática y dictatorial) que todavía subsiste.

En la actualidad, es un dato cierto e innegable que los sindicatos constituyen una fuerza política ponderable, cuyo peso se hará sentir en las próximas elecciones. Quien tiene la responsabilidad de encauzar ese movimiento es Perón. "Sus 77 años de edad, su cansancio vital, su salud quebrantada y sus limitaciones, consecuencia de su alejamiento y del cerco que le rodea en su corte madrileña, quitan fundamento a los temores de quienes ven en él un retorno capaz de comprometer las libertades de los argentinos. Su propio movimiento, el peronista, se le escapa de las manos, debido a los numerosos problemas que se han suscitado en su seno. Actualmente es imposible definir una línea clara en este partido en razón de las diversas tendencias que existen en sus organizaciones internas. Por de pronto, hay divergencias fundamentales entre las ramas política, gremial, femenina y juvenil, además de los sectores en disidencia, como el paladinismo y otros grupos menores".

"Hace 17 años —expresa la declaración— que los diversos sectores del movimiento justicialista no han tenido oportunidad de medir sus fuerzas recíprocas, ni el grado de su identificación con el común ciudadano peronista. Esta es una de las grandes incógnitas de la actual situación política. Las dos líneas más visibles en sus diferencias recíprocas fueron la sindical y la política. De la última surgieron muchos de los dirigentes del llamado 'neoperonismo', es decir, del peronismo dispuesto a manumitirse y adoptar actitudes independientes. A esas dos tendencias parece haberse agregado en tiempos recientes la rama juvenil, interesada en lograr un 'trasvasamiento generacional', capaz de colocar en manos de los dirigentes juveniles del movimiento un grado determinante de autoridad política. Pero, en el seno de cada una de las ramas existen, a su vez, profundas divergencias ideológicas. Se distinguen principalmente: 1o.) una suerte de sindicalismo con connotaciones nacionalistas, telúricas, del tipo 'rosista'; 2o.) una línea sindicalista socialista con influencias, más o menos aparentes, de doctrina marxista; 3o.) una tendencia política moderada, susceptible de calificarse de 'centro-izquierda', afín a la concepción que va ganando terreno en el radicalismo del Pueblo, especialmente a través de su juventud; 4o.) un nacionalismo católico, inspirado por ciertas tendencias doctrinarias al socialismo cristiano; y 5o.) una línea extremista, insurreccional 'disfrazada' probablemente de peronista, por razones pragmáticas, de rápida penetración en los sectores gremiales y estudiantiles.

"No cuesta comprender —agrega— la dificultad de conciliar todas estas tendencias y el riesgo de que las decisiones a adoptar en el futuro inmediato provoquen fuertes crisis o luchas internas cuya misma intensidad puede perturbar la eficacia de la participación electoral del peronismo en los próximos comicios".

En otra parte del documento se analiza el problema de Perón frente a los partidos políticos, destacando que estos últimos tienen plena conciencia de la influencia de la figura mítica del ex mandatario en los sectores populares y de la eficacia de su poder de veto, como así también de que su presencia es el más activo de los agentes divisivos en el seno de la sociedad argentina. Pese a ello, todos los partidos, casi sin excepción, buscan su alianza con el líder del justicialismo. En base a este acercamiento o repulsa del peronismo, los partidos políticos pueden clasificarse de la siguiente forma: a) **Los partidos que han sido atraídos o serán atraídos por Perón y el movimiento peronista.** En este sector se ubica al MID con Frondizi a la cabeza; al Demócrata Cristiano, sector Allende; al Conservador, con Solano Lima; a la UCRI con Oscar Alende, pero presumiblemente sin Gelsi, y otras agrupaciones menores de tendencias nacionalistas; b) **El radicalismo del Pueblo.** Esta agrupación, especialmente luego de las últimas elecciones internas, se presenta otra vez con su tradicional actitud de intransigencia, preparada a sostener candidaturas propias y cerrar filas alrededor de sus dirigentes, fiel a su historia y en pro de su unidad. Esta posición, de mantenerse, hace casi imposible un acuerdo con Perón, ya que de hacerlo, entre otras consecuencias, se produciría un cisma interno; c) **los comunistas dependientes de Moscú.** Este partido muy difícilmente se una con Perón, no sólo por las marcadas diferencias ideológicas que alejan a numerosos dirigentes peronistas del marxismo, sino más bien porque el peronismo gremial es enfrentado y debe luchar en los sindicatos contra el comunismo gremial. En ese campo, se disputan el control de los trabajadores, con todo lo que ello significa; d) **las fuerzas neoliberales.** Se cuentan entre éstas cinco partidos provinciales: Republicano, de Jujuy; Unión Republicana, de La Rioja; Demócrata Liberal, de San Luis; Demócrata, de Mendoza, y la coalición Liberal - Autonomista de Corrientes, sumándose a ellos la Nueva Fuerza; e) **los partidos indefinidos.** Entre ellos cabe mencionar al Demócrata Cristiano, de Sueldo; Socialista Popular, Socialista Democrático, Demócrata Progresista, Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) y a un número reducido de partidos de izquierda de orientación marxista.

Como síntesis de esta apreciación, en los próximos comicios los partidos políticos se presentarían agrupados de la siguiente forma: Primero: un frente encabezado por el peronismo; segundo: un frente de izquierda; tercero: la UCR; y cuarto: los neoliberales.

La inscripción en escuelas de la Armada Argentina

Se encuentra abierta la inscripción a las distintas escuelas que posee la Armada Argentina. La Escuela Naval tiene la misión de inscribir a jóvenes que deseen ser oficiales de la Armada Argentina.

Para el cuerpo comando y función ejecutiva (ingeniero) se requiere tener de 16 a 20 años de edad y poseer el título de perito mercantil.

En la Escuela de Mecánica de la Armada e Infantería de Marina, tener entre 15 y medio a 21 años de edad; aprobar un examen físico y otro intelectual a nivel de séptimo grado; los que aprueben dichos exámenes realizan un corto período de selección y adaptación para luego empezar a estudiar la profesión elegida: maquinista, electricista, electrónica, aviación, armas submarinas, etc.

Los cursos son de dos a tres años, todos los ingresos se hacen directamente a la Escuela de Mecánica y una vez egresados en su especialidad pasan a desempeñarse como cabos segundo y primero, respectivamente.

Para solicitar informes los interesados deben dirigirse personalmente o por carta a la Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, San Martín 2047, galería Rawigo, local 2, Santa Fe.

Cortes de energía habrá mañana en dos sectores

Agua y Energía Eléctrica, divisional Santa Fe, ha comunicado que mañana se procederá a interrumpir el suministro de energía eléctrica en dos sectores de la ciudad. En el horario de 10.30 a 13.30 se interrumpirá el suministro en el sector comprendido por las calles Juan del Campillo hasta Córdoba y desde Saavedra hasta La Paz, y desde las 12.30 a las 13.30 en el perímetro comprendido por las calles Río de Janeiro hasta R. Godoy y desde Saavedra hasta Blas Parera.

Estos cortes se efectuarán para permitir el traslado de la subestación transformadora de calle Iturraspe y Avda. López y Planes, con motivo del ensanche para el enlace con la autopista Santa Fe-Rosario.

EDUCATIVAS

Escuela de Educación Técnica Dr. Nicolás Avellaneda

Hasta el 20 del mes en curso estará abierta la inscripción para aquellos alumnos que adeuden hasta cuatro materias para terminar la carrera, con el fin de que rindan dichas asignaturas en el próximo turno de exámenes del mes de julio.

Cualquier otro informe debe ser solicitado en la secretaría del establecimiento, en el horario de 15 a 18.

FECHAS SANTAFESINAS

6 DE JUNIO

1621 - Siendo don Diego de Góngora gobernador y capitán del Río de la Plata, designa a don Gonzalo de Carvajal teniente gobernador de Santa Fe.

1819 - Aprovechando que las fuerzas del gobernador Estanislao López estaban en campaña, los indios entran en la ciudad hasta la casa de la pólvora (que aún está en pie) ubicada en Hipólito Yrigoyen casi avenida Freyre.

1828 - El brigadier general Estanislao López llega a Misiones al frente del ejército nacional de su mando y disponiéndose a defender sus derechos contra las fuerzas del imperio del Brasil.

1853 - Nace en Mendoza el educador Carlos N. Vergara. Radicado en Santa Fe fue profesor y director de la Escuela Normal Provincial, y más tarde vocal del Consejo General de Educación de la provincia.

1885 - Por disposición de la Municipalidad local se reglamenta el tránsito del "tranway" por calles de la ciudad, disponiéndose que en los días de lluvia, por excepción podrán ayudar a los coches tres caballos, prohibiéndose el "enganche" de equinos que no sean mansos y diestros para el tiro. También se prohíbe la parada de "tranways" con caballos manéados.

1887 - Según el censo general dirigido por el Dr. Gabriel Carrasco, la provincia de Santa Fe tenía 220.332 habitantes, de los cuales 136.117 eran nativos y 84.215 extranjeros.

1938 - Se autoriza al P. E. la erección de un monumento al brigadier general Estanislao López, proyectado por el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Severo A. Gómez.

7 DE JUNIO

1574 - El adelantado don Juan Ortiz de Zárate nombra a don Juan de Garay capitán general y teniente gobernador de Santa Fe y Justicia Mayor del Río de la Plata.

1852 - El director provisorio de la Confederación Argentina, general Justo José de Urquiza, se dirige al gobernador de Santa Fe, don Domingo Crespo, pidiéndole elevar de categoría a la Villa del Rosario.

1881 - Fallece en Concepción del Uruguay el coronel Martiniano Leguizamón, nacido en Santa Fe en 1814. Intervino en la acción del Fuerte de Loreto, en las batallas de Caseros como ayudante del general Urquiza, y en las de Cepeda y Pavón y participó en la campaña de la Banda Oriental.

1887 - Fallece en Buenos Aires el Pbro. Dr. Manuel María Zavalla. Nacido en Santa Fe el 1º de enero de 1835, fue gobernador de la provincia en el período 1882-86, diputado por el departamento San José y miembro de la Comisión Reformadora Provincial en 1872, año en que es elegido diputado nacional.

1913 - Se funda en nuestra ciudad el "Cuadro Filodramático Amor y Placer", el que estaba constituido por los aficionados Antonio Ankerk, Jacobo Ramírez, María C. de Ankerk, Domingo y Valentín Gervasoni, [illegible] Cardona, Enrique Ciemala, Emilio López y Guillermo Thiem.



